



UNIVERSIDAD  
MARCELINO  
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN  
**GESTIÓN ESCOLAR CON  
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

**TRABAJO ACADÉMICO**

**GESTIÓN DEL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS EN EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LAS ÁREAS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA CIEGOS ADULTOS DEL DISTRITO DE AREQUIPA – AREQUIPA**

**AUTOR: Ana Luz Chávez Machado**

**ASESOR: Walter Willy Ramos Pacco**

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Arequipa – Arequipa Norte - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## **DEDICATORIA**

A mis queridos, esposo e hijos; Luis, Lucía y Joaquín, por ser mi fortaleza e inspiración. Los amo y admiro.

## ÍNDICE

Resumen	
Presentación	
	Pág.
<b>Capítulo I: Identificación del problema</b>	
1.1 Contextualización del problema	7
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	10
1.3 Enunciado del problema	12
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	13
1.5 Justificación	15
<b>Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores</b>	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	17
2.1.1 Antecedentes nacionales	17
2.1.2 Antecedentes internacionales	18
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	19
<b>Capítulo III: Método</b>	
3.1 Tipo de investigación	38
3.2 Diseño de investigación	40
<b>Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación</b>	
4.1 Plan de Acción	42
4.1.1 Objetivos	43
4.1.2 Participantes	43
4.1.3 Acciones	44
4.1.4 Técnicas e instrumentos	45
4.1.5 Recursos humanos y materiales	45
4.1.6 Presupuesto	46
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción	47

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	52
4.4 Validación de la propuesta	57
4.4.1 Resultados de validación	57

## **Referencias**

## **Apéndices**

Matriz de consistencia

Árbol de problemas

Árbol de Objetivos

Instrumentos

Evidencias de las acciones realizadas

## RESUMEN

El plan acción denominado: **GESTION DEL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS EN EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LAS ÁREAS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA CIEGOS ADULTOS – AREQUIPA**, se propone porque a través del diagnóstico se ha detectado que los estudiantes tienen dificultades en el logro de competencias de las áreas de Rehabilitación funcional, ya que los docentes evidencian poco dominio de los procesos pedagógicos y de los recursos y materiales didácticos para el trabajo con personas con discapacidad visual, además de considerar que el proceso de monitoreo y acompañamiento es insuficiente. En consecuencia el objetivo general trazado es Fortalecer la gestión de los procesos pedagógicos en el logro de aprendizajes en las áreas de Rehabilitación Funcional a través de la implementación del plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación en el del Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos de Arequipa, y busca empoderar a los docentes en los procesos pedagógicos y en el uso de recursos y materiales logrando optimizar los aprendizajes significativos en estas áreas. En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción. Para recoger información se ha aplicado una entrevista y una guía de observación a cada docente recabando información detallada lo que nos orienta a proponer, esta alternativa de solución y así hacer frente a la problemática. En conclusión este plan acción a través del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación debe fortalecer el desempeño docente así como las capacidades de liderazgo del directivo para movilizar todos los procesos que involucran la concreción del presente estudio.

### Palabras Clave

Gestión, Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, Procesos pedagógicos, Rehabilitación funcional, material educativo para personas con discapacidad visual.

## PRESENTACION

La relación entre discapacidad visual y «dependencia» es una constante en todas las sociedades de tal manera que alcanzar la autonomía personal se impone como un objetivo fundamental en el proceso de Rehabilitación de las personas con discapacidad visual.

Siendo el Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos de Arequipa como parte de la Modalidad de Educación Básica Especial responsable de la atención de este colectivo, es sumamente importante orientar a la institución hacia la optimización de la calidad de los aprendizajes en las áreas de Rehabilitación funcional a través del objetivo general “Fortalecer la gestión de los procesos pedagógicos en el logro de aprendizajes en las áreas de Rehabilitación Funcional a través de la implementación del plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación en el del Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos de Arequipa”, orientado a empoderar a los docentes en los procesos pedagógicos y en el uso de recursos y materiales logrando optimizar los aprendizajes significativos en estas áreas.

El primer capítulo: trata sobre el problema, la descripción del contexto, el diagnóstico, la formulación del problema diagnosticado y justificación. El segundo capítulo trata sobre las experiencias anteriores, es decir, antecedentes nacionales e internacionales y el desarrollo de los referentes conceptuales que sustentan la propuesta. El tercer capítulo, tiene que ver con el método, se explica el tipo de investigación, su diseño de estudio. El cuarto capítulo está referido a la propuesta, el diseño, implementación y monitoreo del plan de acción. Asimismo, se considera importante en esta sección la validación como proceso y resultados a través del criterio de especialistas.

La visión es, de todos los sentidos, el que más información proporciona, y es vital para realizar las actividades cotidianas. Tiene un papel muy importante en la comunicación y, por tanto, en las relaciones que se precisan para vivir en sociedad. Esperamos que el presente plan de acción sirva de ayuda a nuestros estudiantes, docentes y a la comunidad científica en general y sirva como medio de resolver los problemas del proceso educativo de gestión escolar y liderazgo pedagógico.

## CAPÍTULO I

### IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

#### 1.1 Contextualización del problema

El Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos de Arequipa (CERCIA) se ubica en la Av. Emmel N°216, distrito de Yanahuara, Arequipa.

La comunidad que nos acoge, es una zona urbana con infraestructura moderna, la población evidencia un nivel socio educativo medio, sin embargo hay problemas con grupos juveniles que evidencian alto consumo de alcohol y drogas, se cuenta entre sus principales actividades económicas; el comercio y los servicios. Es una zona urbana con diversas instituciones importantes, Universidades, Instituciones Educativas, Centros comerciales. Su ubicación ofrece diversos espacios educativos: Hospital II Yanahuara- ESSALUD, Comisaría PNP, Tiendas y bodegas, Instituciones educativas de EBR, Universidad Católica Santa María, CEBE Nuestra Señora del Pilar. Cuenta con una amplia gama de medios de transporte público y ofrece muchas oportunidades de desarrollo personal y social. Podemos afirmar que esta comunidad demanda estudiantes que puedan desenvolverse en forma independiente y proactiva. Es decir que evidencie “una efectiva autonomía funcional para resolver todas las contingencias de cada día” (Manual técnico de servicios de Rehabilitación Integral para personas ciegas o con baja visión en América Latina. pag.9) que haya alcanzado y mantiene un estado funcional óptimo desde el punto de vista físico, sensorial, intelectual, psíquico y social. Que valore y respete la vida en todas sus manifestaciones, las diferencias, la diversidad, la relación comunicativa horizontal de diálogo permanente para el bienestar común.

CERCIA es una institución estatal que brinda servicio de REHABILITACIÓN INTEGRAL a personas adultas (16 a 70 años) con discapacidad visual o sordo-ceguera y a sus familias. Su objetivo principal es el de promover el reconocimiento y desarrollo de sus potencialidades para su rehabilitación funcional y su plena inclusión

educativa y socio laboral. Depende del Sector Educación y está adscrita a la modalidad de Educación Especial (EBE). Inició sus actividades en el año 1996. La IE cuenta con 200m<sup>2</sup> de área, construida en tres niveles en los que están distribuidas sus aulas. En el primer nivel se ubica el área administrativa, Dirección y las aulas de Braille, Eficiencia Visual, Tics, Rehabilitación socio educativa laboral, Orientación y movilidad y sala de Masajes. En el segundo piso ubicamos las aulas de Habilidades de la vida diaria, cómputo, Taller de Experiencias de emprendimiento y gimnasio. En el tercer piso un amplio auditorio, distribuidos en toda la institución tres baterías de SSHH.

Los estudiantes del CERCIA son personas con discapacidad visual. Entre las causas de la discapacidad podemos considerar; la retinopatía diabética, Glaucoma, retinopatía pigmentaria, desprendimiento de retina, tumores cerebrales, traumatismos, accidentes de tránsito o laborales, explosivos. Puede además estar afectados por otras enfermedades asociadas (diabetes, Parkinson, problemas neurológicos, etc.) y otros de carácter físico producidos por diversas causas. En su gran mayoría proceden del sector socioeconómico bajo o medio, desde zonas urbanas, urbano marginales y rurales. Acceden a la institución en estado depresivo y de exclusión familiar, laboral y social. Por lo general son inseguros y baja autoestima. Físicamente se ve rígido, de movimientos torpes, falta de coordinación y dependiente de los demás. El tipo de familia es disfuncional y desintegrada, de situación socioeconómica baja en algunos casos de extrema pobreza. La familia se encuentra profundamente impactada y desorientada respecto a cómo debe actuar en estas circunstancias. Dependiendo de la edad de los estudiantes sus inquietudes y expectativas son diversas.

Respecto al **PERSONAL DOCENTE** debemos mencionar que este no proviene de Centros de Formación Inicial especializados en la atención de la discapacidad visual. Así, contamos con docentes provenientes de formación inicial en EBR (primaria y secundaria), de Educación Física o docentes de EBE (problemas de aprendizaje, discapacidad intelectual). Es en ese contexto que el 50% de docentes evidencian desconocimiento del marco curricular y procesos pedagógicos pertinente a las áreas de rehabilitación funcional. El uso de materiales y recursos para la enseñanza de estas

áreas es limitado e inadecuado. La dirección realiza una gestión escolar centrada en los aprendizajes con un esfuerzo permanente por generar condiciones favorables al trabajo colaborativo en un marco de convivencia democrática entre todos los integrantes de la comunidad educativa. El clima Institucional es positivo, todos los miembros de la Comunidad Educativa actúan con respeto, generando un entorno cálido y receptivo a las necesidades y exigencias de los estudiantes.

Si consideramos que los estudiantes de nuestra Institución evidencian una alta demanda de atención respecto a su Rehabilitación en las áreas funcionales. Que las familias se encuentran desorientadas demostrando actitudes poco favorables frente a su familiar con discapacidad. Que los docentes en su mayoría desconocen estrategias pedagógicas y no utilizan los materiales y recursos para la enseñanza de las áreas de rehabilitación funcional. Que a pesar de llevarse a cabo un Plan de acompañamiento y monitoreo de parte de la Dirección; enfrentamos una situación problemática; El Plan de Monitoreo y acompañamiento resulta insuficiente para mejorar los procesos pedagógicos en el logro de aprendizajes en las áreas de Rehabilitación Funcional del centro de Rehabilitación para ciegos

Es importante destacar que nuestra institución cuenta con factores favorables, Todos los años mostramos con un excelente porcentaje de cobertura de metas, en promedio de 80 a 100 estudiantes anualmente, este indicador para un CEBE es destacado y responde a que CERCIA **única a nivel nacional**. Que el 30% de docentes y directora, cuenta con experiencia y capacitación para el trabajo con personas adultas con discapacidad visual y se constituyen en “*maestros fortaleza*”. Pues consolidan las posibilidades de gestionar la calidad de los procesos pedagógicos y las REDES de capacitación interna. Cuenta con aliados nacionales e internacionales, con los cuales ha establecido Alianzas interinstitucionales que favorecen las posibilidades de capacitación para el fortalecimiento del desempeño docente y adquisición de materiales y recursos para el trabajo de Rehabilitación y gestión de los aprendizajes.

## **1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática**

El ejercicio de liderazgo pedagógico como criterio fundamental de la gestión involucra una serie de acciones que desarrolladas eficientemente coadyuvan a la mejora de la calidad educativa en este sentido el problema priorizado **inadecuada gestión del monitoreo y acompañamiento de los procesos pedagógicos en el logro de aprendizajes en las áreas de Rehabilitación Funcional del centro de Rehabilitación para ciegos adultos Arequipa**, se da como resultado del análisis de documentos: fichas de Monitoreo y acompañamiento, fichas de escalafón interno, informes anuales y trimestrales de evaluación. Esta problemática está directamente vinculada al compromiso de gestión escolar acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa, a su vez existe una relación con el Marco del buen desempeño directivo (MBDDir), dominio II Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes y en relación a las dimensiones de liderazgo aquella que implica promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes; ya que el liderazgo pedagógico no solo promueve e incentiva el desarrollo de los aprendizajes si no que le presta mucha atención al desarrollo profesional de los docentes.

Para este trabajo, el diagnóstico de la problemática, se elaboró utilizando las Técnicas Árbol de problemas, la cual ha permitido reconocer las causas como parte fundamental de la solución del problema, asimismo nos ha orientado a descubrir las consecuencias o efectos de esta problemática. Es así que del árbol de problemas se desprende la primera causa referida al bajo nivel de logro de aprendizaje en los estudiantes con discapacidad visual adultos en las áreas de rehabilitación funcional, lo que nos conducen a concluir que los docentes evidencian un limitado conocimiento de las necesidades y demandas de aprendizaje de los estudiantes con Discapacidad Visual adultos y de las estrategias metodológicas para la enseñanza de estas áreas, por lo tanto se puede afirmar que el docente **DESCONOCE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA EL LOGRO DE COMPETENCIAS EN ÁREAS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL**. Circunstancia que se vincula con el factor causal relacionado a la Formación docente lo que lleva a provocar un aprendizaje deficiente como efecto de la problemática antes mencionada. Esta relación antes descrita se vincula al proceso de gestión del proceso de Monitoreo y acompañamiento.

La segunda causa que nos revela el árbol de problemas y es importante valorar, es que los estudiantes se muestran desmotivados y poco comprometidos en su proceso de Rehabilitación. Al evaluar los resultados de la información se encontró que el docente evidenciaba un limitado conocimiento de la variedad y las estrategias para el uso adecuado del material y recursos de aprendizaje en el proceso de rehabilitación de personas adultas con Discapacidad Visual. Por lo se puede afirmar que nos encontramos frente a una **INADECUADA GESTIÓN EN EL USO DE LOS RECURSOS Y MATERIALES DE APRENDIZAJE**. Circunstancia que se vincula con el factor causal relacionado a las características de las prácticas pedagógicas y recursos en el aula, lo que lleva a provocar un aprendizaje poco significativo como efecto de la problemática antes mencionada. Esta relación antes descrita se vincula al proceso de gestión del proceso de Monitoreo y acompañamiento.

Sumado a esto, de acuerdo al árbol de problemas, que a pesar de contar con un Plan de Monitoreo y acompañamiento los docentes mantienen sus dificultades en la práctica profesional, respecto al dominio de los procesos pedagógicos y didácticos para la enseñanza en las áreas de Rehabilitación funcional. Se encontró que los instrumentos de monitoreo no están adaptados para su evaluación y una baja frecuencia de acciones de acompañamiento. En consecuencia encontramos como tercera causa de nuestra problemática una **GESTIÓN INADECUADA DEL PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO**. Circunstancia que se vincula con el factor causal gestión curricular lo que lleva manejo inadecuado de los procesos pedagógicos en el aula como efecto de la problemática antes mencionada. Esta relación antes descrita se vincula al proceso de gestión del proceso de Monitoreo y acompañamiento.

Respecto a la planificación de Monitoreo y acompañamiento realizada por la Dirección, los docentes entrevistados opinan que es favorable y que debe darse con mayor incidencia, igualmente incluir actividades de capacitación sobre material estrategias metodológicas y uso de material didáctico para el desarrollo de competencias en las áreas de rehabilitación funcional pues tienen dificultades al gestionar los aprendizajes.

### 1.3 Formulación del problema

En consecuencia, de acuerdo a todos los antecedentes y circunstancias descritas, se observa que los logros de aprendizaje en las áreas de REHABILITACION FUNCIONAL no son satisfactorios y significativos debido a que los maestros evidencian dificultades en el dominio de los Procesos Pedagógicos, los procesos didácticos y el uso de recursos y materiales específicos para el proceso de enseñanza-aprendizaje de estas áreas.

Dado que la transformación de la escuela está directamente relacionada con el liderazgo pedagógico del director que como tal debe influir, inspirar y movilizar a la comunidad educativa pues se requiere que la Institución educativa se organice y se conduzca en función de los aprendizajes de los estudiantes vinculando entre otros el trabajo docente establecemos la vinculación de la situación problemática con el Dominio II del Marco del buen desempeño directivo (MBDDir) referido a su tarea de Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes (Competencia 5); promoviendo y liderando comunidades de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje (**desempeños 15 y 16**) y con la **competencia 6** Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje y sus **desempeño 20**: Monitorea y orienta el uso de las estrategias y recursos metodológicos así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención a sus necesidades específicas.

Igualmente la relacionamos con el compromiso 4 de Gestión escolar ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO A LA PRACTICA PEDAGÓGICA, que expresa en sí mismo la necesidad de mejorar los niveles de aprendizaje de habilidades y competencias en las áreas de Rehabilitación funcional desarrollada en la Propuesta Pedagógica Institucional a través de la Programación Curricular planteado en forma

colaborativa y consensuada en la búsqueda de lograr resultados satisfactorios y alcanzar las metas propuestas, con el objetivo de que todos nuestros estudiantes logren aprendizajes de calidad. Asimismo se establece la vinculación con las siguientes dimensiones de liderazgo de Viviane Robinson: Establecimiento de metas y expectativas, promover la participación en el aprendizaje y desarrollo de los docentes y uso estratégico de los recursos.

El problema identificado en el centro de Rehabilitación para ciegos adultos de Arequipa (CERCIA) en consecuencia directa de sus causas y los efectos precisados con antelación podemos plantear la siguiente formulación ¿Cómo contribuir a una adecuada gestión del monitoreo y acompañamiento de los procesos pedagógicos en el logro de aprendizajes en las áreas de Rehabilitación Funcional del centro de Rehabilitación para ciegos adultos Arequipa?

#### **1.4 Planteamiento de alternativa de solución**

Como parte del proceso de gestión escolar es muy importante considerar el fortalecimiento del compromiso de acompañamiento de la práctica pedagógica y así atender con pertinencia la demanda formativa de los docentes respecto al desconocimiento de los procesos pedagógico y didáctico para el logro de competencias en áreas de Rehabilitación Funcional y la inadecuada gestión en el uso de los recursos y materiales de aprendizaje a través de acciones de capacitación en adaptaciones curriculares, procesos pedagógicos y didácticos, lineamientos curriculares de las áreas de Rehabilitación Funcional, así como talleres de Implementación de recursos y materiales educativos para personas con discapacidad visual. Enfrentamos claramente situaciones que ameritan reformular el Plan de Monitorio y acompañamiento orientándolo a la mejora de su desempeño, a fortalecer su motivación y compromiso. Todas estas consideraciones nos orientan a plantear como alternativa de solución IMPLEMENTAR AL PLAN DE MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN para fortalecer los procesos pedagógicos en el logro de aprendizajes en las áreas de rehabilitación funcional del Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos de Arequipa.

Del análisis y reflexión en torno a la problemática se desprenden nuestros objetivos general y específicos los cuales expresan en forma clara lo que nos proponemos lograr al amparo de las dimensiones que los vincula; monitoreo y acompañamiento, que vinculan las acciones y estrategias que conformará la alternativa de solución.

**Tabla N°01**  
**Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones**

CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	ACCIONES
Desconocimiento de los procesos pedagógico y didáctico para el logro de competencias en áreas de Rehabilitación Funcional	Gestionar procesos pedagógicos y didácticos para la mejora en el logro de los aprendizajes en las áreas de rehabilitación funcional.	Gestión Curricular	Ejecución de jornadas de reflexión pedagógica.  Implementación de talleres de fortalecimiento del Trabajo colegiado
Gestión inadecuada del plan de monitoreo y acompañamiento	Reformular el plan de monitoreo y acompañamiento de la práctica docente.	Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.	Implementación de Jornada Evaluación y diagnóstico de Plan de Monitoreo y acompañamiento.  Ejecución de Talleres de Diseño, reformulación e implementación del Plan de Monitoreo. Acompañamiento y Evaluación
Inadecuada gestión en el uso de los recursos y materiales de aprendizaje	Gestionar el uso adecuado de recursos y materiales de aprendizaje.	Gestión Curricular	Implementación de Jornada de sensibilización sobre el uso de recursos y materiales de aprendizaje para las áreas de rehabilitación funcional.

			Ejecución de talleres de capacitación en uso de recursos y materiales de aprendizaje para las áreas de rehabilitación funcional
--	--	--	---

### 1.5 Justificación

Siendo el modelo social de la discapacidad un paradigma determinante en la propuesta educativa de hoy por su estrecha relación con los derechos humanos, la disminución de barreras, la inclusión y el respeto a la diversidad; y en la convicción de que las Instituciones educativas deben construir estructuras organizativas y curriculares de manera participativa y consensuada, que se adapten y respondan a las necesidad educativa de sus estudiantes, y ser espacios que favorezcan la construcción de una vida plena. La implementación del Plan de Acción que proponemos, permitirá la reinserción de la personas con discapacidad visual o sordoceguera a su dinámica existencial, a su realización en los diferentes roles familiares, sociales, profesionales, etc. y el reconocimiento de la sociedad de que la discapacidad no anula a la persona. Las áreas de Rehabilitación funcional son de vital importancia en el proceso de rehabilitación de la persona con discapacidad visual. El logro satisfactorio de las competencias que las comprenden marca la diferencia entre una vida de “dependencia” o una en la que pueda ejercer su AUTONOMIA.

Si tomamos en cuenta que el liderazgo pedagógico se define como “la labor de movilizar, de influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela” (Leithwood, 2009) en ese sentidos como directivo es importante estar atentos a la problemática de la institución, comprenderla, abordarla para transformarla para mejorar. GESTIONAR con el compromiso y la participación de toda la comunidad educativa comprometida en un objetivo y meta común, la rehabilitación integral de las personas con discapacidad visual y sordoceguera adulta. En consecuencia abordaremos el problema planteando una alternativa de solución con el propósito de mejorar las competencias y desempeños de los docentes para la enseñanza del área de REHABILITACIÓN FUNCIONAL, de garantizar el uso competente del material y

recursos educativos a través de un plan de Monitoreo y acompañamiento en el Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos de Arequipa de la Modalidad Educación Básica Especial.

La implementación del PLAN DE MONITOREO; ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN, considerando como referente el marco de buen desempeño docente que nos brinda indicadores puntuales de la calidad en la enseñanza y nos ofrece el soporte para impulsar una práctica pedagógica reflexiva que concluya en el logro óptimo de aprendizajes.



## CAPÍTULO II

### REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

#### 2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

##### 2.1.1 Antecedentes nacionales

**PACHECO, A. (2016)** En su investigación, “El Acompañamiento Pedagógico de los Directores y el Desempeño Laboral de los Docentes de las Instituciones Educativas de Educación Primaria del Distrito de José Luis Bustamante y Rivero”, Tesis presentada a la Universidad Nacional de San Agustín para el Grado Académico de Magister en Ciencias: Educación con Mención en Gestión y Administración Educativa. cuyo objetivo general fue determinar la relación entre el acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las Instituciones Educativa del distrito de José Luis Bustamante y Rivero de Arequipa, realizada con una muestra de 6 directores y 79 docentes; concluyo en que hay alto nivel de correlación directa y significativa entre el acompañamiento realizado por los directores (en el MBDDir) y el desempeño laboral de los docentes en “.....cuanto a sus dominios, competencias y desempeños. ....” en concordancia con nuestra propuesta pues confirmamos la importancia del acompañamiento pedagógico basado en “los principios de autonomía, participación, integralidad, equidad, criticidad y ética” (García, 2012)

**QUISPE, R. y DUEÑAS, S. (2017)** En su investigación, de carácter descriptiva “Mejorar el uso de los Procesos Pedagógicos y Didácticos en las Sesiones de Aprendizaje”, presentado a la la Universidad Nacional de San Agustín para el Título Profesional de Licenciadas en Educación, cuyo objetivo general fue aplicar los procesos pedagógicos y didácticos en la planificación de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa N°. 257 de la provincia de Ilo y que fundamentalmente concluyo en que fortalecer la competencia docente en la planificación y ejecución de las sesiones de aprendizaje haciendo uso de los procesos pedagógicos y didácticos, con el único fin de que los estudiantes logren aprendizajes significativos, duraderos y favorezca a su desarrollo integral dentro del marco del enfoque por competencias, entendemos que concuerdan con nuestro propósito ya que es fundamental el logro de aprendizajes significativos y desarrollo de competencias en nuestros estudiantes.

### 2.1.2 Antecedentes internacionales

**YÉVENES, A. (2017)** en su investigación “Acompañamiento y Retroalimentación: Mejorando las Prácticas Docente”, tesis presentada a la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, para optar al grado de Magíster en Educación con mención en Dirección y Liderazgo Educativo, desarrollada en el Colegio Isla de Maipo, que atiende a una población escolar de 617 alumnos y alumnas desde Kínder a IV° Medio; cuyo objetivo general fue implementar un sistema de acompañamiento, monitoreo y desarrollo de habilidades en los docentes, concluye que organizar el trabajo planteando protocolos claros y consensuados permitirá el logro de los aprendizajes en los estudiantes y empoderará también a los docentes y directivos en la toma de decisiones y competencia en su desempeño. Compartimos esta afirmación en el entendido de que la implementación del Plan de Monitoreo, acompañamiento y Evaluación demuestra que las transformaciones que promueve una gestión centrada en los aprendizajes son el resultado de la interrelación de diversos factores y procesos que requieren de la participación y compromiso de todos los integrantes de la Comunidad educativa y del liderazgo y gestión de sus directivos.

**MOGRO, L. (2015)**, en su investigación de “Relación entre autoestima y autonomía en las personas con discapacidad visual del Centro Diurno de Desarrollo Integral de Discapacidad - Ministerio de Inclusión Económica y Social, Quito - Ecuador.”, de tipo correlacional implementada con el objetivo de medir la relación existente entre las variables autonomía y autoestima, concluye que “Al perder la autonomía la persona con discapacidad visual cae en dependencia y esa se ve enmarcada en niveles que se evalúan de acuerdo a la dificultad que tenga la persona en el desenvolvimiento de su vida, situación que afecta directamente en la construcción de su auto concepto, provocando una disminución en su autoestima”. Esta investigación está directamente relacionada con nuestro trabajo pues es gravitante fortalecer la competencia docente para el logro de aprendizajes significativos en las áreas de rehabilitación funcional a través de las cuales se consolida la autonomía en la persona con discapacidad visual.

## **2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada**

### **2.2.1 Gestión**

El término Gestión ha sido asumido de la terminología empresarial y hace referencia a todas las acciones y medidas que se establecen para la conducción de una institución con la finalidad de alcanzar sus objetivos, además de las estrategias de monitoreo de las acciones ejecutadas y la participación de quienes forma parte de ella, sobre la base de valores y principios de eficiencia y eficacia.

Como hace referencia Antúnez, Serafín (Barcelona 1998) “la gestión es entendida como un conjunto de acciones de movilización de recursos orientados a la consecución de unos objetivos planteados a un determinado plazo”

#### **2.2.1.1 Gestión Educativa y Gestión Escolar**

Ya en el campo educativo es importante establecer con claridad los conceptos de Gestión Educativa y Gestión Escolar.

Cuando se hace alusión a Gestión Educativa se refiere a las decisiones, propuestas y directivas Educativas que se establecen desde el Gobierno. Tal es así que, implica decisiones que emiten autoridades políticas y administrativas las cuales influyen en la organización y desarrollo de las escuelas. Pozner, Pilar (2000) resalta que Gestión Educativa es “ un saber de síntesis capaz de ligar conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas; a la exploración y explotación de todas las posibilidades; y a la innovación permanente como proceso sistemático”.

Como señala, De la O Casillas, José Alberto (2014) la “Gestión escolar es un proceso que enfatiza la responsabilidad del trabajo en equipo e implica la construcción, diseño y evaluación del quehacer educativo.” Tal es así que, toda la comunidad educativa se involucra y participa en forma democrática, dando pie a nuevas políticas y cultura institucional en concordancia con necesidades y características de la Institución educativa. Es muy importante señalar que la gestión escolar debe estar centrada en el logro y mejora de los aprendizajes y esto sucede cuando el Directivo se encuentra empoderado en su rol de líder pedagógico.

### **2.2.1.2 Enfoques de la Gestión Escolar**

Gestionar una Institución educativa implica para el directivo tener claros ciertos conceptos básicos, como los enfoques de Gestión escolar. MINEDU (2016) plantea los siguientes enfoques.

#### **A. Enfoque de gestión basada en el liderazgo pedagógico**

Relacionado a todas las acciones vinculadas a la mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje y con la visión “transformadora” que debe asumir el directivo pues no se limita a trabajar en las condiciones existentes si no que gestionará y proveerá las condiciones de mejora. Esto nos confronta al análisis de lo que consideramos liderazgo para la organización escolar y entenderlo como una característica de la organización como cultura escolar y una práctica democrática, en otras palabras una tarea y responsabilidad común que involucra a toda la comunidad educativa.

#### **B. Enfoque de gestión participativa**

Este enfoque está relacionado a las acciones realizadas por los integrantes de la comunidad educativa orientadas a la tarea de generar condiciones ambientes y procesos necesarios para el logro de los fines, objetivos y propósitos de la educación. Entonces debemos poner atención a su participación en la gestión; su compromiso, identificación y cooperación. Por ello se deben activar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa, hacerlos protagonistas del cambio.

#### **C. Enfoque transformacional**

Este enfoque está orientado a la transformación de la Gestión del directivo y centrar la acción educativa en el logro de aprendizajes. Dinamizar los procesos provoca tensiones entre la normatividad, el quehacer cotidiano y los actores que interactúan en él. Por lo que es importante centrar la gestión en un objetivo hacer una nueva escuela en el que se recupere el valor y sentido de la vida escolar, Fullan (2002) refiere la importancia de encontrar el significado de lo que se va a cambiar, del modo de hacerlo, tomando en cuenta tanto el efecto individual sobre los diferentes actores educativos como el contexto de la IE, de la localidad y del país.

#### **D. Enfoque de gestión basado en procesos**

Mejorar la gestión implica en sí la mejora del funcionamiento de la institución, la gestión basada en procesos garantiza un servicio eficiente y eficaz. La gestión por procesos busca ser una respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la comunidad. Esta gestión incorpora una serie de acciones y actividades interrelacionadas y articuladas, que transforman elementos de entrada en resultados (salidas).

La institución educativa desarrolla una gestión por procesos cuando identifica y organiza sus actividades y tareas para alcanzar sus objetivos y lograr los aprendizajes de los estudiantes. La gestión por procesos supone revisar constantemente el trabajo realizado en todas las áreas u órganos de la IE, lo que permite resolver problemas de manera pertinente en busca de la mejora continua. Además, establece responsabilidades que involucran a la comunidad educativa con el fin de trabajar de manera articulada y participativa.

##### **2.2.1.3 Dimensiones de la Gestión Escolar**

Las dimensiones que se consideran para el análisis y sustento de la práctica directiva se articulan por el eje Planeación y Evaluación del proyecto Educativo, estas son:

#### **A. Dimensión Pedagógico-Didáctica**

Nos permite reflexionar acerca de los procesos sustantivos y fundamentales de las actividades de la escuela y sus actores: la enseñanza y el aprendizaje. Los docentes asumen la responsabilidad de generar condiciones favorables para el aprendizaje de los estudiantes. A partir de identificar, analizar, reflexionar y discutir colectivamente en las comunidades educativas las finalidades, intencionalidades y propósitos que se plantean desde el primer nivel de concreción del currículum, es factible arribar, en primer lugar, al mayor número de consensos para comprender el qué, cuándo, cómo y por qué de los aprendizajes de los alumnos y, por consiguiente, de su evaluación

Estándares de la dimensión pedagógica didáctica:

- Fomento del perfeccionamiento pedagógico. Tiene como finalidad mantener actualizados a los docentes y promueve las innovaciones en la enseñanza.
- Planeación pedagógica compartida; como tarea clave se plantean los objetivos de aprendizaje, las estrategias y los recursos para alcanzarlos. Se fortalece el trabajo colegiado.

- Compromiso de aprender; la escuela motiva a los estudiantes a trazar su propia ruta de aprendizajes y los maestros intermedian planteando las metas.
- Centralidad del aprendizaje; el objetivo central es el aprendizaje que se evidencia en el desarrollo y éxito oportuno de los estudiantes.
- Equidad en las oportunidades de aprender; considerando la atención a la diversidad.

### **B. Dimensión comunitaria.**

Relacionada con el conjunto de actividades que promueven la participación de los diferentes actores en la toma de decisiones y en las actividades de cada centro. Es importante considerar la propia cultura institucional así como las exigencias y demandas del contexto. En esta dimensión es importante valorar la cultura de cada escuela; cómo se organiza, problemática educativa priorizada, zona escolar, etc. pues es importante la construcción colectiva del proyecto que responda desde distintos escenarios, ámbitos y niveles a esta problemática. Es muy importante entender la realidad social de cada institución y los comportamientos que en ella se suscitan, para motivar el compromiso y aceptación del fin y propuesta educativa que atienda la problemática encontrada.

Es importante establecer la relación entre las estructuras organizativas y la cultura particular de cada escuela entendiendo las concordancias y las discrepancias, abordarlas con una actitud reflexiva y reconstruirla para generar un trabajo colaborativo que logre aprendizajes significativos en los estudiantes.

### **C. Dimensión administrativa.**

Esta dimensión se refiere al conjunto de acciones que regula y orientan el funcionamiento institucional en relación al manejo de recursos y sobre la base de una coordinación permanente de recursos humanos, materiales, financieros y logísticos. Incluso las formas de planificación de las actividades. La administración de personal, en el aspecto laboral, en la asignación de funciones y responsabilidades, evaluación de desempeño, el uso del tiempo de las personas y de las jornadas escolares; la administración de los recursos materiales de la escuela, para la enseñanza, para el mantenimiento, la conservación de los muebles e inmuebles; la seguridad e higiene de las personas y los bienes; la administración de la información de la escuela y de los alumnos (registro y control escolar, estadísticas). En conclusión esta dimensión se refiere a todos los procesos que

concretaran en proyecto educativo y también a la rendición de cuentas a las instancias administrativas correspondientes. Todo

#### **D. Dimensión organizacional.**

Referida a como se organiza el funcionamiento de escuela, las instancias que participan, el cuadro de responsabilidades de todos los integrantes de las comisiones (actividades cívicas, seguridad, etc.), el CONEI, la relación con la Asociación de Padres de Familia. Igualmente tiene en cuenta las formas como se relacionan los integrantes de la comunidad escolar y las normas que regulan la convivencia. Es una referencia directa al Reglamento Interno y las formas de interrelación propias de cada escuela.

Esta dimensión favorece el comportamiento autónomo y competente de la escuela, mediante al trabajo sistemático y sostenido que favorecen las condiciones para el aprendizaje, organizativas y de clima institucional.

##### **2.2.1.4 Gestión Curricular**

Como señala MINEDU (2017) entendemos como gestión curricular la capacidad de construir, organizar implementar el Proyecto educativo institucional centrándose en lo que se debe enseñar y que deben aprender nuestros estudiantes. (p10), como afirma Castro, F (2005) es parte de la gestión educativa y compromete construir saberes teóricos y prácticos sobre la organización de la escuela, la administración, los integrantes de la comunidad educativa y esencialmente el currículo. Se plantea entonces que debemos reflexionar sobre los procesos de enseñanza y los de aprendizaje. El liderazgo del directivo se enfoca en construir una escuela que responda a los retos de la actualidad y que alcance a desarrollar en los estudiantes competencias que promuevan su desarrollo integral. Es importante entender el vínculo entre las intenciones de la escuela y el desempeño docente.

##### **2.2.2 Procesos Pedagógicos**

A decir la Mg. Nelly D. Tuesta Calderón, los procesos pedagógicos son una “secuencia de actividades que desarrolla el docente de manera intencional con el fin de influenciar eficazmente en el aprendizaje significativo del estudiante”.

Siguiendo a esta autora, los procesos pedagógicos son los siguientes:

- **Motivación:** Es proceso permanente por el cual el docente crea situaciones, que despiertan el interés de los estudiantes para su aprendizaje. Las formas de motivación son diversas y se plantean reconociendo los intereses y vivencias de los estudiantes.
- **Recuperación de Saberes Previos:** Los saberes previos son conocimientos que los estudiantes han obtenido como producto de sus experiencias, tanto en la escuela como en su vida diaria y se activan cuando el estudiante los relaciona con un nuevo conocimiento y trata de darle sentido. De tal manera que al ser vinculados o enlazados con el nuevo conocimiento producen aprendizajes significativos.
- **Conflicto Cognitivo:** Es el desequilibrio de las estructuras mentales, se produce cuando el docente hace que el estudiante se enfrente con algo que no puede comprender o explicar con sus propios saberes. Para ello el docente puede partir planteando a los alumnos por ejemplo: una situación problemática de su entorno. Este proceso crea en los estudiantes la necesidad de aprender nuevos conocimientos y solucionar problemas. Para lograr esto el docente debe poner en práctica diversas estrategias, situaciones que generen en el estudiante esta necesidad.
- **Procesamiento de la Información:** Desarrollo de los procesos cognitivos (procesos mentales) que se realizan en tres fases: Entrada, Elaboración y Salida, cada uno de ellas con sus procesos cognitivos respectivos, de acuerdo a la capacidad que se desea desarrollar en los alumnos. El procesamiento de la información conlleva a que los estudiantes construyan sus propios conceptos, sistematizando sus saberes previos y los aportes de la información recibida.
- **Aplicación de lo Aprendido:** Es la ejecución de la capacidad en situaciones nuevas para el estudiante.

- **Reflexión:** Proceso mediante el cual el estudiante reflexiona sobre lo aprendido y reconoce, los pasos que realizó, las dificultades que encontró y cómo puede mejorar su aprendizaje. Para ello el docente lo orienta a través de preguntas.
- **Evaluación:** Es el proceso que permite reconocer los aciertos y errores para mejorar el aprendizaje y es un proceso permanente y continuo. Esto se realiza a través de los indicadores preestablecidos de acuerdo a la capacidad seleccionada.

### **2.2.3 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación**

#### **2.2.3.1 Marco normativo**

El marco normativo que respalda el proceso de Monitoreo se encuentra en Semáforo escuela y el Plan de monitoreo Regional o local el que se inscribe en el enfoque de Gestión basada en el liderazgo pedagógico y de la Gestión educativa orientada al logro de resultados. Respecto al Acompañamiento la R.S.G. N.º 008-2017-MINEDU, lo define como una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que mediada por el acompañante promueve en los docentes –de manera individual y colectiva– la mejora de su práctica pedagógica (Minedu, p.41).

#### **2.2.3.2 Monitoreo Pedagógico**

“Llamamos monitoreo pedagógico al proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula” (Minedu, 2013 p.20). La posibilidad de tomar decisiones oportunas respecto al desempeño docente en el aula derivan de la implementación de un proceso de monitoreo organizado que permita identificar las demanda formativas de los docentes e implementar las estrategias para su optimización. Es un proceso de responsabilidad del director o equipo directivo, ya que el recojo de información oportuna les ofrece la oportunidad de plantear planes de mejora que deriven en la excelencia educativa.

Por lo antes expuesto podemos deducir que el Monitoreo se caracteriza por; ser un proceso sistemático y planificado, un proceso de recojo y análisis de información, atento a los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes y que deviene en toma de decisiones. (MINEDU 2015 p.10)

#### **Estrategias de monitoreo pedagógico.**

Existen diversas estrategias de monitoreo, la más destacada es la visita al aula. Es la estrategia que más se utiliza en el monitoreo, a través de ella se recogen datos de forma directa en el aula donde se desarrolla la gestión de los procesos pedagógicos. Siendo el directivo el que lo realiza, previamente debe informar y coordinar la visita con el docente. Es importante con anticipación realizar un encuentro de sensibilización a los docentes sobre los objetivos y fines de la visita.

- Instrumento para el monitoreo pedagógico.

Los instrumentos que se utilizan para el recojo de evidencias en el proceso de monitoreo son:

- Ficha de observación. Este instrumento permite el registro de las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula.
- Rubricas. Es el instrumento de monitoreo que se viene implementando en el sistema educativo actual.

### 2.2.3.3 Acompañamiento Pedagógico

Como afirma Rodríguez Molina (2011, p.42) La estrategia de acompañamiento pedagógico consiste en “brindar soporte técnico y afectivo (emocional-ético y efectivo) para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los principales actores de la comunidad educativa. El acompañamiento está centrado en el desarrollo de las capacidades de los docentes, a partir de la asistencia técnica, el diálogo y la promoción de la reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y de gestión de la escuela”

El acompañamiento pedagógico es el proceso clave para la asesoría y retroalimentación de la práctica docente. De acuerdo a los lineamientos de gestión educativa específicamente relacionada con los procesos de acompañamiento le reconoce las siguientes características:

**Sistemático y pertinente:** Supone un seguimiento secuencial y organizado de cada docente a partir de caracterizar las fortalezas y las debilidades de su práctica pedagógica.

**Flexible y gradual:** Propone distintas alternativas para apoyar a los docentes, partiendo de lo más simple a lo más complejo.

**Formativa, motivadora y participativa:** Promueve el crecimiento profesional del docente, generando espacios de reflexión y de mejora continua. Igualmente, promover el intercambio de experiencias y trabajo colaborativo en un marco de confianza y respeto.

**Permanente e integral:** Acompaña al docente durante el desarrollo de los procesos pedagógicos (Minedu, 2014, p. 32)

Es importante resaltar lo afirmado por Harf y Azzerboni (2010), el acompañamiento pedagógico permite articular y ejecutar a la par cuatro procesos: la orientación de las actividades docentes (formación y profesionalización); el asesoramiento en estrategias curriculares y pedagógicas concretas; y apoyo a los docentes para implementar mecanismos de transformación e innovación.

- Estrategias de Acompañamiento pedagógico

- Círculos de interaprendizaje. Como su nombre lo indica, se refiere a la reuniones o mesas de trabajo donde se intercambian experiencias vinculadas, en este caso, al desarrollo de la práctica docente y como potenciarla. Fundamentalmente, se basa en temas sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.

- Trabajo Colegiado: Es un mecanismo de muy importante, a través de la planeación, desarrollo y evaluación de actividades académicas e intercambio de experiencias se capacita al docente. Así se promueve la mejora continua de la práctica docente y de la institución en general. Es un mecanismo que consolida esfuerzos y logros de metas y objetivos comunes.

- Instrumentos de acompañamiento.

Los instrumentos que se pueden emplear para el acompañamiento son:

- Ficha de observación. Este instrumento permite el seguimiento de las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula. La ficha contempla los siguientes aspectos: programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, uso adecuado de Las herramientas y convivencia al interior del aula. También se le conoce como guía de acompañamiento.

- Rúbricas. Es el instrumento de acompañamiento que permite asesoría en aspectos precisos. Estos aspectos son: Involucramiento en las actividades de aprendizaje, , promoción del razonamiento, creatividad y pensamiento crítico, evaluación de los aprendizajes, clima en el aula, y finalmente, normas y mecanismos de convivencia.

Por lo que se concluye que el acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que mediada por el directivo, al ejercer su liderazgo pedagógico, promueve en los docentes la mejora de la práctica de la calidad educativa de manera individual y colectiva, la mejora de su práctica pedagógica a partir del descubrimiento de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios.

Según el Ministerio de Educación y de acuerdo al Marco del Manual de Compromisos de Gestión (2015, p.43) considera que el acompañamiento y monitoreo de la práctica docente implica desarrollar espacios de dialogo para alcanzar resultados óptimos.

El equipo directivo, a través de las visitas a aula, reuniones u otros espacios, debe garantizar el cumplimiento de estos compromisos como elementos que garantizan mejores procesos pedagógicos.

#### **2.2.3.4 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.**

El liderazgo pedagógico del directivo se pone en práctica fundamentalmente mediante la orientación de los procesos pedagógicos que se concretizan en el monitoreo acompañamiento y evaluación de la práctica docente. Podemos concluir que el monitoreo pedagógico es el punto de partida para la formulación del Plan de Monitoreo, acompañamiento y Evaluación (MAE).

Si consideramos que el monitoreo y acompañamiento pedagógico se constituyen en un proceso y estrategia orientados a generar cambios en los actores involucrados con el desarrollo pedagógico, se debe fortalecer la práctica cotidiana del director y docentes para crear espacios de reflexión y compromisos que favorezcan la mejora de la calidad educativa. Como se ha resaltado con antelación el monitoreo y acompañamiento se realizaran con el enfoque crítico reflexivo pues permite a los integrantes de la comunidad la posibilidad de reconocer sus avances, dificultades, posibilidades y planificar acciones de mejora de desempeño. Es decir, promueve la autonomía progresiva del director y docente, así como el hábito de la reflexión continua antes y durante sobre la acción ejecutada. Desde este enfoque los directores y docentes son incentivados a utilizar estrategias meta cognitivas y autorreguladoras que le permitan continuar aprendiendo por

sí mismos.

#### **2.2.4 Discapacidad Visual y Autonomía personal**

La visión es, de todos los sentidos, el que más información proporciona, y es crucial para realizar las actividades cotidianas. Tiene un papel muy importante en la comunicación y, por tanto, en las relaciones que se precisan para vivir en sociedad.

La pérdida visual, ya sea originada por una patología ocular o por una lesión cerebral, reduce la capacidad para llevar a cabo las tareas de forma independiente y repercute en la forma de realizarlas.

Los trastornos visuales son un gran impedimento para desempeñar muchas actividades. Cuando el daño es congénito, el niño debe realizar la conexión con el medio y los aprendizajes de un modo diferente, mientras que una pérdida en cualquier momento de la vida paraliza inicialmente el acceso a la lectura, las posibilidades de moverse y, en definitiva, la capacidad de efectuar múltiples tareas que, gracias al sentido de la vista, se realizan de forma automática. Aparecen, además, temores, inseguridades y sentimientos de torpeza, se producen cambios personales por la incertidumbre de mantener el empleo y los cometidos familiares y, paralelamente, el entorno suele mostrar actitudes de protección y desconfianza en las capacidades. Todos estos factores merman las oportunidades de tomar decisiones y de actuar con independencia

##### **2.2.4.1 Rehabilitación**

La rehabilitación, como se encuentra consignada en el MANUAL TECNICO DE SERVICIOS DE REHABILITACION INTEGRAL PARA PERSONAS CIEGAS O CON BAJA VISION EN AMERICA LATINA – ULAC de acuerdo a la Resolución 48/96 de 1994 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, “es un proceso encaminado a lograr que las personas con discapacidad estén en condiciones de alcanzar y mantener un estado funcional óptimo desde el punto de vista físico, sensorial, intelectual, psíquico o social, de manera que cuenten con medios para modificar su propia vida y ser más independientes. La rehabilitación puede abarcar medidas para proporcionar o restablecer funciones o para compensar la pérdida o la falta de una función o una limitación funcional. ....«la rehabilitación», esta supone el logro de la autonomía e independencia de la persona con discapacidad. (p12)

La rehabilitación, como uno de sus servicios, tiene el cometido de dotar de técnicas, estrategias y recursos que permitan paliar los efectos negativos que tiene la pérdida visual.

Debe tenerse en cuenta, por lo tanto, que:

- La rehabilitación es relativa, no absoluta.
- No cura la enfermedad.
- Es individual y no colectiva.
- Los logros no son iguales.
- Se trabaja con las potencialidades reales de la persona.
- La duración del proceso es individual.
- Las técnicas grupales están dirigidas a fomentar la autonomía individual.

Para que la rehabilitación sea posible se necesita:

- Haber tenido condiciones físicas adecuadas.
- Haber perdido total o parcialmente alguna o algunas de las capacidades.
- Mantener una adecuada compensación que permita realizar el proceso.

Los logros en rehabilitación están condicionados por:

- Las potencialidades, aspiraciones, necesidades y experiencias de la persona con discapacidad.
- El compromiso y voluntad de la persona.
- La eficiencia, idoneidad y calidez del equipo y docente rehabilitador.
- El tiempo que requiere cada persona para desarrollar al máximo sus potencialidades.(12,13p)

#### **2.2.4.2 Discapacidad Visual y Necesidades Educativas Especiales**

Las necesidades educativas derivadas de la ceguera y la baja visión. A saber

Necesidades Educativas derivadas de la Ceguera:

- a) Necesidad de acceder al mundo físico a través de otros sentidos (oído, tacto, olfato; información que puedan suministrar otras personas).
- b) Necesidad de aprender a orientarse y desplazarse en el espacio (Orientación y Movilidad).
- c) Necesidad de adquirir un sistema alternativo de lectoescritura. Este sistema alternativo es el Braille, que es un conjunto de puntos en alto relieve y cuyo

proceso de aprendizaje y manejo requiere de aprestamiento previo y materiales específicos como pauta, punzón, máquina Parkings., PC con programa Jaws.

- d) Necesidad de aprender hábitos de autonomía personal (Actividades de la Vida Diaria: vestido, aseo y alimentación).
- e) Necesidad de conocer y asumir la situación visual. Esto ayudará a afrontar positivamente las dificultades que la vida sin visión deparará en el ámbito personal, escolar, social y profesional.

Necesidades Educativas derivadas de la Baja Visión:

- a) Necesidad de complementar la información recibida visualmente con otros sentidos (información verbal o táctil).
- b) Necesidad de mejorar la funcionalidad del residuo o remanente visual mediante estimulación y entrenamiento visual (“aprenderá ver”).
- c) Necesidad de conocer y asumir su situación visual. Esta necesidad se acentúa en personas con BV ya que el residuo visual hace que no se identifiquen como tales lo que conlleva el rechazo de las ayudas y programas educativos. (Fuente: MINEDU. Guía para orientar la intervención de los SAANEE -2006).

#### **2.2.4.3 Rehabilitación Funcional Básica**

El manual técnico de servicios de Rehabilitación Integral para Personas con ciegas o con baja visión en América Latina, define rehabilitación Funcional Básica como la primera etapa del proceso de rehabilitación integral. Permite a la persona ciega o con baja visión retomar hasta donde sea posible las funciones afectadas, disminuir las dificultades para ejecutar las actividades habituales y evitar su marginación del medio al cual pertenece. Para cumplir con el objetivo de la rehabilitación básica funcional, los servicios de rehabilitación deben considerar como modelo mínimo indispensable las áreas que permiten desarrollar en el participante el máximo de independencia, tendiente a lograr la mayor inclusión social y normalización como legítimo miembro de una comunidad determinada. (p21)

#### **2.2.4.4 Áreas de Rehabilitación Funcional**

Es importante incluir una descripción de la Propuesta Pedagógica Institucional. A nivel nacional e internacional existen diversas propuestas para desarrollar las diferentes áreas de trabajo en el proceso de rehabilitación integral de las personas ciegas y sordo-ciegas. En el marco del ENFOQUE SOCIAL y DE DERECHOS se proponen Áreas de rehabilitación funcional. Siendo estas:

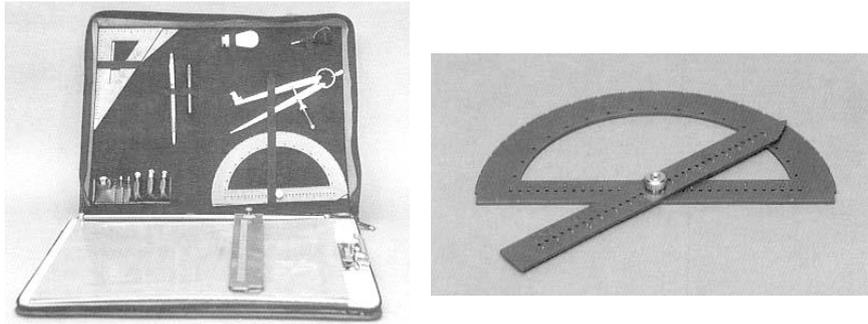
- **Orientación y Movilidad (O y M):** Conjunto de técnicas que desarrollan la capacidad sensorial y cognitiva, y las funciones específicas para lograr un desplazamiento seguro e independiente y lograr su autonomía en inclusión al medio socio familiar.
- **Habilidades de la vida diaria (HVD):** Técnicas y conocimientos que permitan el logro óptimo de su independencia en las actividades del diario vivir, en el hogar, en su presentación personal y desenvolvimiento social.
- **Cómputo (Comunicación):** Brinda conocimientos de informática a través del procesamiento de datos y la digitación como elemento de comunicación, de utilidad y uso personal, en los estudios y/o en el trabajo.
- **Braille (Comunicación):** Braille y ábaco. Brinda técnicas e instrumentos de comunicación directa para posibilitar un efectivo acceso, a la información, la cultura, la educación y el trabajo a través del sistema de lectoescritura Braille.
- **Firma y rúbrica (Habilidades manuales):** Desarrolla aspecto sensorio-perceptivos en la persona ciega o con baja visión: la habilidad y la motricidad manual gruesa, fina y media.
- **Eficiencia visual:** Evaluación funcional de la visión remanente y desarrollo de la máxima funcionalidad visual a través de actividades de estimulación visual.

**2.2.5** Los Recursos Didácticos y Materiales Educativo Para Trabajar Con Personas Con Discapacidad Visual.

#### **2.2.5.1 Materiales basados en la percepción táctil**

Libros braille. Se transcriben a braille sus libros de texto, además de contar con una biblioteca braille.

Estuche de dibujo: regla, compás, escuadra y cartabón adaptados, plancha de silicona, que permiten una plasmación en relieve positivo o negativo.



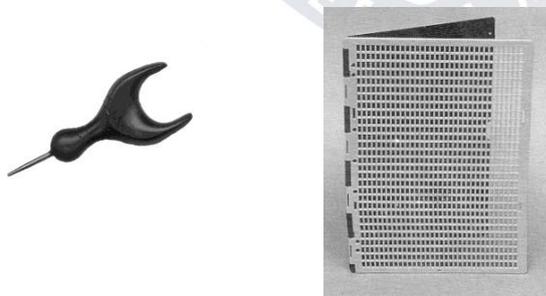
Máquina de escribir Perkins.



Ábaco, caja de aritmética

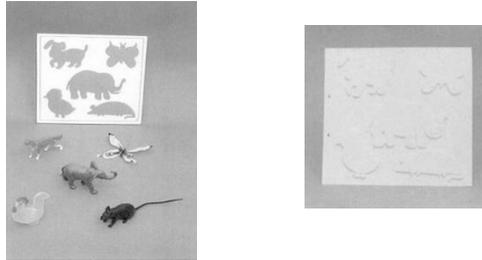


Para escritura manual: pauta y punzón



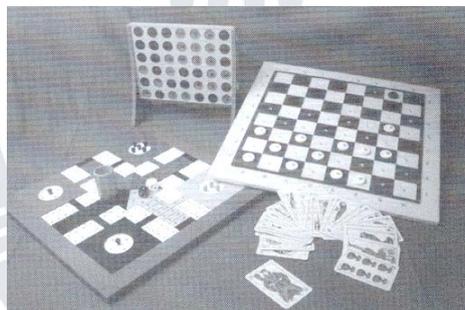
Papel especial denominado papel de "caña", de un grosor similar a la cartulina fina y que no corta en los bordes.

Gráficos, mapas o representaciones de láminas, realizados de forma artesanal o mediante aparatos especiales que permiten reproducciones en relieve: Thermoform, horno Ricoh o Fuser, etc.



Programa GB (Gráficos para impresoras braille) Programa diseñado para realizar diseños gráficos en relieve: planos de ciudades y edificios; dibujo de un repertorio de funciones matemáticas; captura y recuperación de gráficos generados por Windows. Permite añadir información en braille.

Otros materiales adaptados: material de laboratorio, balones sonoros, juegos de mesa (cartas, ajedrez, dominó, parchís, etc.).



### 2.2.5.2 Materiales basados en la percepción auditiva

Libro Hablado (magnetófono de 4 pistas).



Calculadoras parlantes, de diferentes tipos y tamaños; realizan desde operaciones más elementales hasta científicas/financieras/estadísticas.

Relojes parlantes.



### 2.2.5.3 Materiales de alta tecnología (táctil, auditiva, visual)

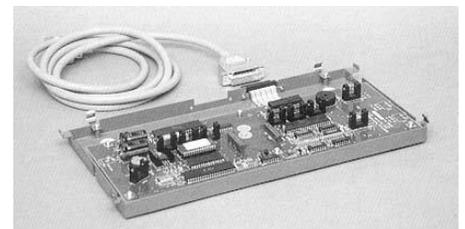
Optacon: la entrada es un texto en tinta y la salida es táctil. El reconocimiento táctil es de las letras en tinta, lo que supone una tarea compleja y de gran dificultad.

OCR (Reconocedores Ópticos de Caracteres) y lectoras personales: entrada en tinta y salida en voz.



Almacenadores de datos y Ordenadores específicos: Con salida braille: Versabrilie, Braille lite, Braille Print

Con salida voz: Braille hablado, PC hablado.



Periféricos para ordenadores PC compatibles: Teclados braille o programas que convierten el teclado estándar en teclados braille, aunque es más funcional utilizar el teclado del ordenador (Qwerty).



Impresoras braille: Imprimen textos en braille.

Sistemas de acceso a la pantalla:

Para Baja Visión: Programas o sistemas de magnificación de caracteres (VISTA, MEGA, ZOOMTEXT).



Para ciegos totales: Salida voz: A través de sintetizadores de voz, que pueden ser externos (CIBER 232, AUDIOVOX. BRAILLE HABLADO) o internos (VERT PLUS). Ambos precisan un programa de exploración de pantalla del tipo P. HABLA, PARLA, EXPLORER, PC-MASTER, que posibilita la recepción en voz (a través del sintetizador) de la información que aparece en la pantalla.



Salida braille: Líneas braille: representan, mediante símbolos braille, la información visualizada en un ordenador personal. Hay diferentes tipos, marcas, modelos y tamaños.



Aparatos para prácticas de laboratorio (Física y Química): son aparatos existentes en el mercado, con puerto serie, que pueden ser conectados a sintetizadores de voz como el braille hablado.

Para masas y pesos: balanzas de precisión como Mettler BD 202.

Para medición de magnitudes eléctricas y temperaturas de sustancias y cuerpos, el Multímetro DMM Protek 506.

Diccionarios y enciclopedias electrónicas: DILE: Diccionario Larousse adaptado a invidentes. DIDACTA: Diccionario enciclopédico castellano informatizado. DIRAE: Diccionario de la Real Academia Española para invidentes. DABIN: Diccionarios bilingües Inglés- Español; Francés- Español

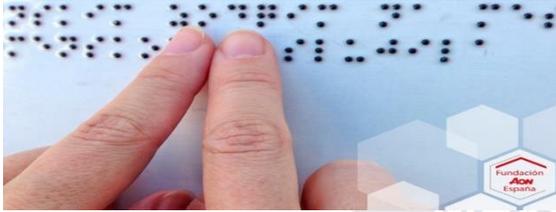
Revisor de pantallas JAWS 3.3. Producto software para acceder a los sistemas operativos Windows 95/98 y Windows NT. Permite a usuarios ciegos trabajar en estos entornos y acceder a INTERNET, ofreciéndoles una respuesta en voz y/o braille.



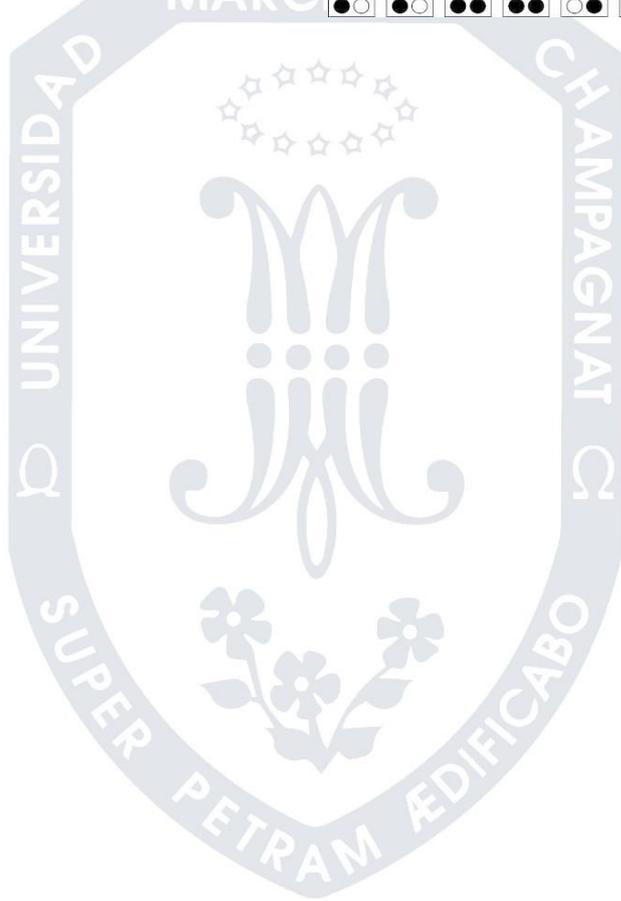
Para Orientación y movilidad el BASTÓN BLANCO



Lecto escritura el SISTEMA BRAILLE



a	b	c	d	e	f	g	h	i
⠁	⠃	⠉	⠙	⠑	⠖	⠗	⠈	⠊
j	k	l	m	n	o	p	q	r
⠋	⠅	⠌	⠍	⠎	⠕	⠞	⠟	⠗
s	t	u	v	w	x	y	z	
⠠	⠡	⠢	⠣	⠤	⠥	⠦	⠧	⠨



## CAPÍTULO III

### MÉTODO

#### 3.1 Tipo de investigación

El presente estudio según el tipo de investigación es aplicada, según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, por ende, cada investigación se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario. En tal sentido el presente estudio sobre la INADECUADA GESTIÓN DEL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA FORTALECER LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS EN EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LAS ÁREAS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL DEL CENTRO DE REHABILITACION PARA CIEGOS ADULTOS AREQUIPA busca empoderar a los docentes en los procesos pedagógicos y en el uso de recursos y materiales logrando optimizar los aprendizajes significativos en estas áreas mediante sesiones motivadoras, participativas y dinámicas a través de talleres de capacitación e implementación de material en el marco de un Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es abierto en la medida que el presente trabajo de investigación recoge los aportes de muchas investigaciones referidas al tema tratado, además está centrado en un diagnóstico que contextualiza la solución a la problemática e involucra a todos los actores involucrados. Flexible porque su estructura no es rígida pues en su desarrollo y ejecución se toma en cuenta variables intervinientes, las mismas que no estaban previstas al inicio y permiten fortalecer el trabajo de investigación al proporcionarnos una visión más amplia de la resolución del problema. Holística ya que pretende dar respuestas a varios aspectos de la problemática diagnosticada en la

Institución Educativa en forma total, respondiendo a la práctica pedagógica de los docentes, al uso de recursos y materiales en el trabajo con personas con discapacidad visual, al proceso de enseñanza aprendizaje, al logros de aprendizajes significativos y a la institucionalización del Plan de Monitoreo y acompañamiento.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

El presente trabajo, **QUE PROPONE IMPLEMENTAR UN PLAN MAE** para fortalecer los procesos pedagógicos y el uso de material orientado a la mejora de los niveles de aprendizaje en las áreas de rehabilitación funcional, es el resultado de un análisis de la realidad Institucional la misma que indica la necesidad de implementar una serie de estrategias de formación docente desde la gestión con Liderazgo Pedagógico.

Así mismo esta temática referida al desarrollo de las áreas de rehabilitación funcional y Plan de monitoreo y acompañamiento, está sujeta a un conjunto de variantes propias del ámbito educativo entendidas como características particulares de nuestra institución, en las que se resaltan condiciones, el perfil de los actores educativos, la cultura escolar, las relaciones interpersonales, etc. Entendiendo que lo antes descrito no pretende ser un estudio rígido, sino por el contrario estimula la amplitud de la visión a la temática referida.

### **3.2 Diseño de investigación**

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso del Centro de Rehabilitación para Ciegos de Arequipa la problemática a cambiar esta referida al bajo nivel de logro de aprendizaje evidenciados por los estudiantes adultos con discapacidad visual en las áreas

que promueven las competencias orientadas a la consolidación de su independencia y autonomía personal. A su vez pretende fortalecer el desarrollo profesional de los docentes en procesos pedagógicos y didácticos, así como el uso de recursos y materiales educativos para el logro de competencias en áreas de rehabilitación funcional, comprometiendo la participación de los docentes.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496). En tal sentido, el limitado dominio de procesos pedagógicos y didácticos por parte de los docentes en las sesiones de enseñanza aprendizaje de la Institución Educativa, se pretende mejorar con la implementación e institucionalización del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación orientado al fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes en el dominio de los procesos pedagógicos y didácticos y el uso de recursos y materiales para los procesos de enseñanza aprendizaje. Lo cual permitirá atender la problemática a través de la intervención del director como gestor y líder pedagógico.

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501) para la implementación de esta investigación se requiere de la participación decidida y comprometida de toda la Comunidad Educativa orientada, como ya se mencionó por el liderazgo pedagógico de la dirección, la propuesta del Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación, parte de un profundo ejercicio de reflexión sobre las prácticas cotidianas para tomar decisiones alineando el proceso de enseñanza aprendizaje a los fines y objetivos institucionales.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN**

#### **4.1 Plan de Acción**

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de plan de acción para mejorar el liderazgo pedagógico en el Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos de Arequipa – CERCIA.

El plan de acción que presentamos es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El plan de acción nos sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que buscamos, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

La implementación y desarrollo de este Plan de acción es de fundamental importancia y pertinencia pues nace del análisis de la problemática real de nuestra Institución y da respuesta al problema priorizado; Inadecuada gestión del monitoreo y acompañamiento de los procesos pedagógicos en el logro de aprendizajes en las áreas de Rehabilitación Funcional del centro de Rehabilitación para ciegos adultos Arequipa, a través del ejercicio de un liderazgo pedagógico orientado a empoderar a los maestros y fortalecer la práctica pedagógica a través de la Implementación del Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación que resulta promueva el compromiso y movilización de la comunidad educativa y la consecuente transformación y mejora de resultados en nuestra institución.

#### 4.1.1 Objetivos

##### **Objetivo general:**

Fortalecer la gestión del monitoreo y acompañamiento de los procesos pedagógicos en el logro de aprendizajes en las áreas de Rehabilitación Funcional a través de la implementación del plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación en el del Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos de Arequipa.

##### **Objetivos específicos:**

###### Objetivo específico 1:

Gestionar procesos pedagógicos y didácticos para la mejora en el logro de los aprendizajes en las Áreas de rehabilitación funcional.

###### Objetivo específico 2:

Reformular el Plan de monitoreo y acompañamiento de la práctica docente

###### Objetivo específico 3:

Gestionar el uso adecuado de recursos y materiales de aprendizaje.

#### 4.1.2 Participantes

El plan de acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa del Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos de Arequipa – CERCIA. Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del plan de acción.

- Director en su rol de líder y conductor pedagógico
- Los docentes fortaleza (2)
- Ponentes
- Aliados

### 4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del plan de acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

**Tabla N° 02**  
**Objetivos específicos y acciones propuestas**

CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
Desconocimiento de los docentes de los procesos pedagógico y didáctico para el logro de competencias en áreas de rehabilitación funcional	Gestionar procesos pedagógicos y didácticos para la mejora en el logro de los aprendizajes en las Áreas de rehabilitación funcional.	Ejecución de jornada de reflexión pedagógica para promover el conocimiento y dominio procesos pedagógicos  Implementación de talleres de fortalecimiento de Trabajo colegiado
Gestión inadecuada del Plan de monitoreo y acompañamiento.	Reformular el Plan de monitoreo y acompañamiento de la práctica docente.	Implementación de jornada de Evaluación y diagnóstico de Plan de Monitoreo y acompañamiento  Ejecución de Taller de Diseño, reformulación e implementación del Plan de Monitoreo. Acompañamiento y Evaluación
Inadecuada gestión en el uso de los recursos y materiales de aprendizaje	Gestionar el uso adecuado de recursos y materiales de aprendizaje.	Ejecución de Jornada de sensibilización sobre el uso de recursos y material de aprendizaje para las áreas de rehabilitación funcional.  Ejecución de Taller de capacitación en usos de recursos y materiales de aprendizaje para las áreas de rehabilitación funcional.

### 4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del plan de acción, se han seleccionado las siguientes.

**Tabla N° 03**  
**Técnicas e instrumentos a utilizar**

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Guía de observación
Encuesta	Cuestionario

#### 4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del plan de acción.

##### **Recursos humanos**

- Directivo
- Docentes fortaleza
- Capacitador

##### **Recursos materiales**

- . Bienes
- 01 laptop
- 01 cañón multimedia
- Material de escritorio
- . Servicio
- Directivo
- Capacitador
- Docentes fortaleza

#### 4.1.6 Presupuesto

El presupuesto será proveído por los aportes de los familiares (Cuota APAFA), donaciones de aliados, recursos propios y autofinanciado. A través de alianzas interinstitucionales.

**Tabla N° 04**  
**Presupuesto**

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Ejecución de jornadas de reflexión pedagógica.	Laptop Cañón multimedia Papelotes Plumones Cuestionarios Hojas de conclusiones Carpeta pedagógica Docente fortaleza Refrigerios	01 laptop 01 cañón 25 papelotes 10 plumones 12 cuestionarios 12 hojas 08 carpetas 01 docente 12 refrigerios	S/12.50 S/12.00 S/5.00 S/5.00 S/24.00	Recursos propios
Implementación de talleres de fortalecimiento de Trabajo colegiado	Servicios de Internet Textos de consulta Folletos de organización de la información y glosario de términos. Copias estructura de sesión de aprendizaje y procesos pedagógicos.	05 textos 12 folletos 12 copias	S/100.00 S/60.00 S/3.00	Aportes APAFFA
Implementación de jornada de Evaluación y diagnóstico de Plan de Monitoreo y acompañamiento.	Laptop Cañón multimedia Rubrica de evaluación y diagnóstico de plan de monitoreo. Fichas consolidado. Papelotes Plumones	01laptop 01cañón 24 rubricas 12 fichas 25 papelotes 10 plumones	S/3.00 S/3.00 S/9.00 S/10.00	Aportes de APAFFA
Ejecución de Talleres de Diseño, reformulación e implementación del Plan de Monitoreo. Acompañamiento y Evaluación.	Directivo Internet Laptop Cañón multimedia Fichas de monitoreo. Matriz de consolidado y diagnóstico. Papelotes Copias de Plan de monitoreo,	01 directivo 01 laptop 01 cañón 30 fichas 06 matrices 25 papelotes 12 copias	S/15.00 S/6.00 S/9.00 S/15.00	Aportes de APAFFA

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
	acompañamiento y evaluación. Copias actas de compromiso.	12 actas	S/1.50	
Ejecución de Taller de Diseño, reformulación e implementación del Plan de Monitoreo. Acompañamiento y Evaluación.	Docente fortaleza Material educativo para DV: ábacos, pautas, lupa electrónica, bastón blanco, lector de pantalla, tele lupa, textos en braille, celular, calculadora parlante, hojas pautadas, regleta de firma, pauta y punzón	01 docente 01 de cada material mencionado		Autofinanciado y Aliados
Ejecución de Taller de Diseño, reformulación e implementación del Plan de Monitoreo. Acompañamiento y Evaluación.	Capacitador Laptop Cañón multimedia Separata Guía Hojas de evaluación Refrigerios	01 capacitador 01 laptop 01 cañón 12 separatas 12 hojas 12 refrigerios	3 horas S/240.00  S/60.00 S/3.00 S/36.00	Recursos propios

#### 4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.





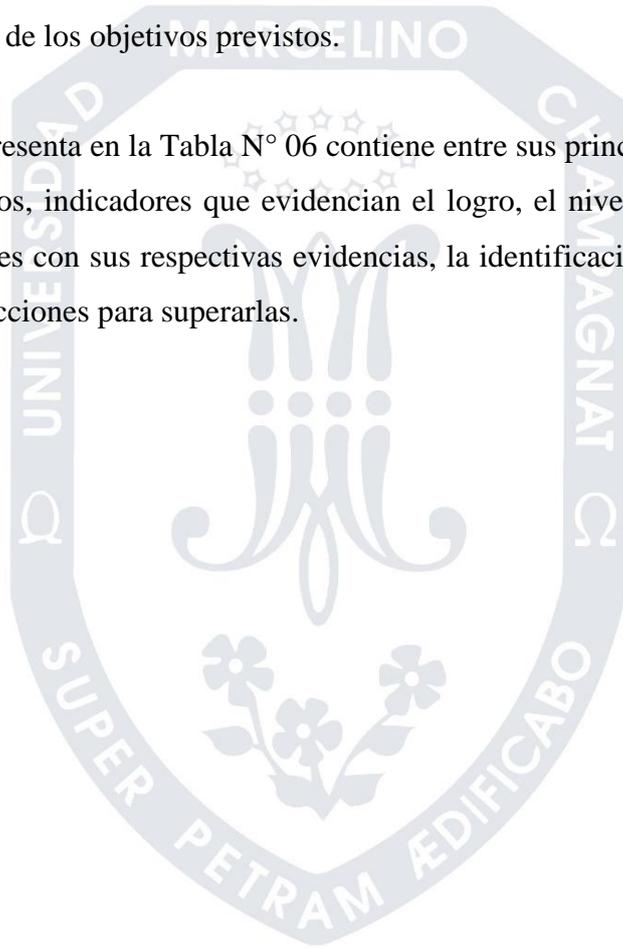


OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019									
					M	A	M	J	J	A	S	O	N	
		sobre el uso de recursos y materiales de aprendizaje para las áreas de rehabilitación funcional.		pautas, lupa electrónica, bastón blanco, lector de pantalla, tele lupa, textos en braille, celular, calculadora parlante, hojas pautadas, regleta de firma.										
		<b>3.2 Ejecución de Talleres de capacitación en usos de recursos y materiales de aprendizaje para las áreas de rehabilitación funcional.</b>		Capacitador Laptop Cañón multimedia Separata Guía Hojas de evaluación Refrigerios		X			X					

### 4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 06 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.



**Tabla N° 06**  
**Matriz de monitoreo y evaluación**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Gestionar procesos pedagógicos y didácticos para la mejora en el logro de los aprendizajes en las Áreas de rehabilitación funcional.	<b>1.1</b> Ejecución de jornadas de reflexión pedagógica.	N° de jornadas de reflexión pedagógica en el periodo de abril a setiembre.  % de docentes asistentes a la jornada de reflexión pedagógica en el periodo de abril a setiembre	03 jornadas de reflexión pedagógica ejecutadas.  100 % de docentes asistentes a jornadas de reflexión pedagógica				Plan de ejecución  Lista de asistencia		

	<b>1.2</b> Implementación de talleres de fortalecimiento de Trabajo colegiado	N° de talleres implementados en los meses de marzo y abril  % de docentes asistentes a los talleres de fortalecimiento en los meses de marzo y abril	02 talleres de fortalecimiento  100% de docentes asistentes a talleres de fortalecimiento				Plan de trabajo colegiado anual  Lista de asistencia		
Reformular el Plan de monitoreo y acompañamiento de la práctica docente.	<b>2.1</b> Implementación de jornada de Evaluación y diagnóstico de Plan de Monitoreo y acompañamiento.	N° de jornadas de evaluación y diagnóstico del Plan de monitoreo y acompañamiento implementada en marzo.  % de docentes asistentes a jornadas de	01 jornada implementada  90% de docentes				Acta de conclusiones y propuestas  Lista de asistencia	Dificultad por problemas de salud de	Envió de productos por email

		evaluación y diagnóstico del Plan de monitoreo y acompañamiento en el mes de marzo.	asistentes a la jornada.					estudiante tutoriado	
	2.2 Ejecución de Talleres de Diseño, reformulación e implementación del Plan de Monitoreo. Acompañamiento y Evaluación.	N° de talleres implementados en los meses de marzo y abril  % de docentes asistentes a los talleres de fortalecimiento en los meses de marzo y abril.	02 talleres implementados  100% de docentes asistentes a taller de fortalecimiento				Plan anual de monitoreo, acompañamiento y evaluación  Acta y lista de asistencia	<b>Rechazo al acompañamiento</b>	<b>Socialización y consenso de instrumentos</b>

<p>Gestionar el uso adecuado de recursos y materiales de aprendizaje.</p>	<p><b>3.1</b> Implementación de Jornada de sensibilización sobre el uso de recursos y materiales de aprendizaje para las áreas de rehabilitación funcional.</p>	<p>N° de docentes que asisten a la jornada de sensibilización implementadas en el mes de abril.</p>	<p>8 docentes asistentes a jornada de sensibilización</p> <p>1 jornada de sensibilización implementada</p>				<p>Lista de asistencia y fichas de observación</p> <p>Plan de ejecución Ficha resumen</p>		
	<p><b>3.2</b> Ejecución de talleres de capacitación en uso de recursos y materiales de aprendizaje para las áreas de rehabilitación funcional</p>	<p>N° de talleres de capacitación ejecutados en los meses de abril y julio</p> <p>N° de docentes que asisten a taller de capacitación entre los meses de abril y julio.</p>	<p>02 talleres de capacitación ejecutados.</p> <p>8 docentes asistentes a jornada de capacitación</p>				<p>Lista de asistencia y fichas de observación</p> <p>Lista de asistencia</p>	<p>Nula experiencia en el uso del material y del sistema Braille</p>	<p>Asesoramiento individualizado</p>

#### 4.4 Validación de la propuesta

##### 4.4.1 Resultados de validación

Tabla N° 07

##### Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		x	

La propuesta desarrollada asegura **viabilidad para sustentación y posterior aplicación.**

## REFERENCIAS

- Salcedo, A. (2014) Orientaciones Generales para la Planificación Curricular Aportes a la Labor Docente de Diseñar y Gestionar Procesos de Aprendizaje de Calidad. Chile
- Antúnez, S. (1998) Claves para la organización de los centros escolares. (Hacia la gestión participativa y autónoma) 4° edición. Barcelona: ICE- HORSORI.
- Aranda, R. (2002) Educación Especial. Áreas curriculares para alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Madrid. Pearson Educación S.A
- Castro, F. (2005) Gestión Curricular; una nueva mirada sobre el Curriculum y la institución educativa. Revista Horizontes Educativos, 13-25
- Consejo Nacional de Educación (2011). Hacia una propuesta de criterios de buen desempeño docente. Perú. CECOSAMI.
- De la O, Castillas José Alberto (2014). La gestión escolar. SEP. Recuperado de <http://registromodeloeducativo.sep.gov.mx/initModeloEducativoSearch.do>
- García, D. (2012). Acompañamiento a la práctica pedagógica. Santo Domingo, República Dominicana: Centro Cultural Poveda
- Lopera, G.; Aguirre, Á.; Parada, P.; Baquet, J.. (2010). Manual técnico de Servicios de rehabilitación integral para personas ciegas o con baja visión en América Latina. Uruguay. ONCE-FOAL
- MINEDU (2006). Guía para orientar la intervención de los SAANEE
- MINEDU (2013) Manual de Adaptaciones Curriculares. Lima – Perú
- MINEDU (2015) Manual del Líder Pedagógico Lima – Perú
- MINEDU (2015), Marco del buen desempeño directivo, Lima – Perú
- MINEDU (2015), Marco del buen desempeño docente, Lima – Perú
- MINEDU (2016) Planificación Escolar. Toma de decisiones informadas. Texto Módulo 2 .Diplomado de Gestión Escolar y Segunda especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo pedagógico. Lima – Perú
- MINEDU (2016), Fascículo de Gestión Centrada a los Aprendizajes. Directivos construyendo escuelas. Lima-Perú
- MINEDU (2016), Guía para Formular e Implementar el Proyecto educativo Institucional. Lima-Perú.

- MINEDU (2016), Orientaciones para desarrollar el Planeamiento Escolar, Lima – Perú.
- MINEDU (2016). Guía para formular e implementar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) [Documento de trabajo]. Lima, Perú.
- MINEDU (2017) Gestión Curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico. Texto módulo 4 Segunda especialidad en Gestión escolar con Liderazgo pedagógico. Lima, Perú.
- MINEDU (2017) Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente. Texto módulo 5 Segunda especialidad en Gestión escolar con Liderazgo Pedagógico. Lima, Perú.
- MINEDU. (2013) Dirección General de Educación Básica Especial. Guía para la Atención de Estudiantes con Discapacidad Visual. Lima, Perú.
- MINEDU. (2006) Guía para orientar la intervención de los SAANEE. Lima, Perú.
- MINEDU. (2014) Fascículo de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes. Lima, Perú.
- MINEDU. (2014) Planificación, implementación de las rutas y evaluación curricular de modo continuo. Lima, Perú.
- Pozner, P.(2000) Gestión educativa estratégica. Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa. Buenos Aires UNESCO
- Tuesta, N. (2012) Los Procesos pedagógicos en la sesión de aprendizaje. Recuperado de <https://www.educaycrea.com/2012/08/los-procesos-pedagogicos-en-la-sesion-de-aprendizaje/> Leer completo: Los Procesos pedagógicos en la sesión de aprendizaje | EducayCrea.com
- Vezub, L. (2010). El desarrollo profesional docente centrado en la escuela: concepciones, políticas y experiencias. Buenos Aires: IIPE/Unesco.
- Vezub, L. y Alliaud, A. (2012). El acompañamiento pedagógico como estrategia de Apoyo y desarrollo profesional de los docentes noveles. Conferencia. Uruguay: Organización de los Estados Iberoamericanos

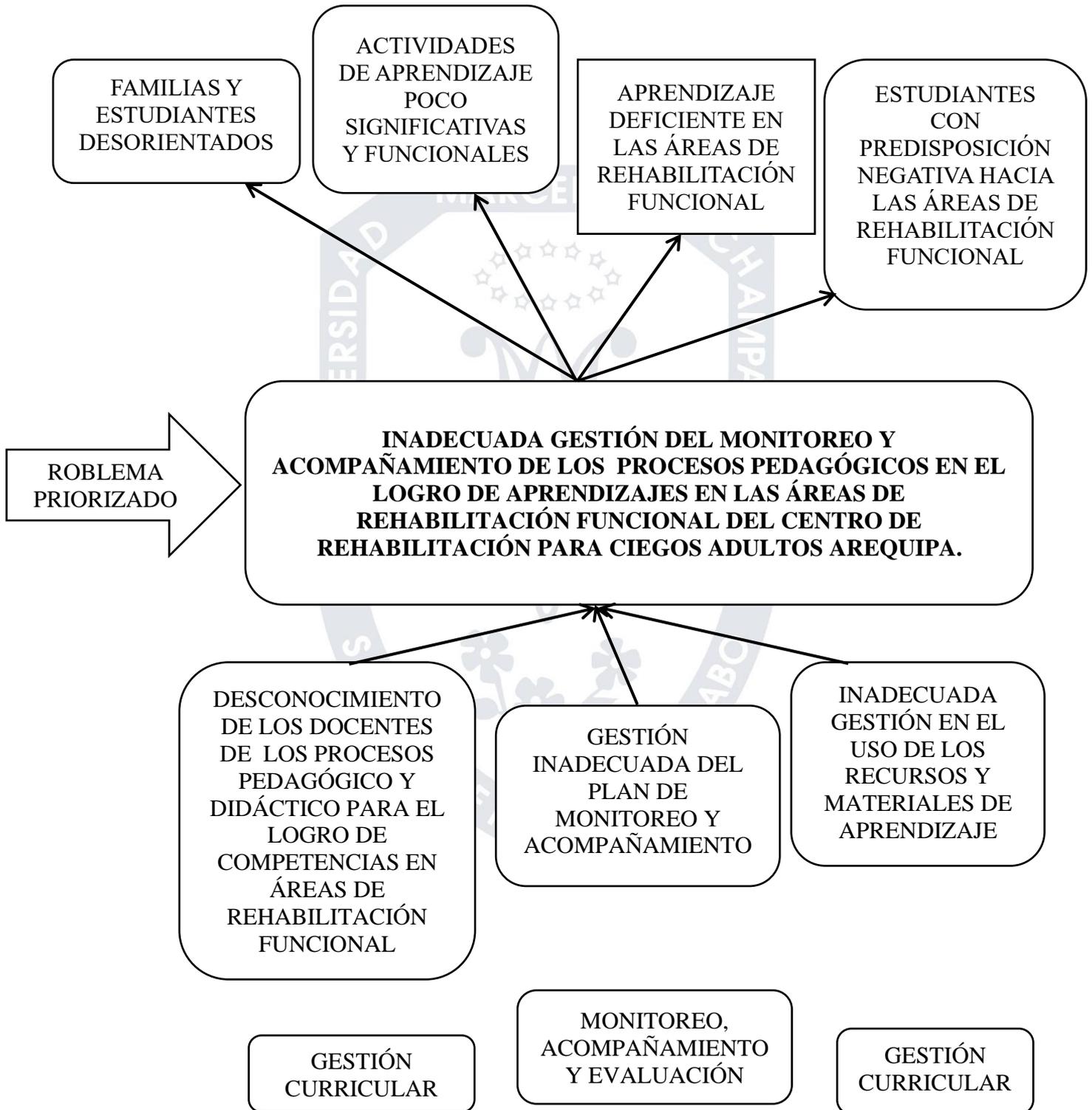
### Apéndice 1

#### Matriz de consistencia

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	MÉTODO
Inadecuada gestión del Monitoreo y acompañamiento de los procesos pedagógicos en el logro de aprendizajes en las áreas de Rehabilitación Funcional del centro de Rehabilitación para ciegos adultos Arequipa.	¿Cómo contribuir a una adecuada gestión del Monitoreo y acompañamiento de los procesos pedagógicos en el logro de aprendizajes en las áreas de Rehabilitación Funcional del centro de Rehabilitación para ciegos adultos Arequipa?	Implementación del Plan MAE	Fortalecer una adecuada gestión del Monitoreo y Acompañamiento de los procesos pedagógicos en el logro de aprendizajes en las áreas de Rehabilitación Funcional a través de la implementación del plan MAE en el Centro de Rehabilitación para ciegos adultos de Arequipa.	<p>Gestionar procesos pedagógicos y didácticos para la mejora en el logro de los aprendizajes en las Áreas de rehabilitación funcional.</p> <p>Reformular el Plan de monitoreo y acompañamiento de la práctica docente.</p> <p>Gestionar el uso adecuado de recursos y materiales de aprendizaje.</p>	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Diseño: Investigación Acción</p> <p>Variante: Investigación Acción participativa</p>

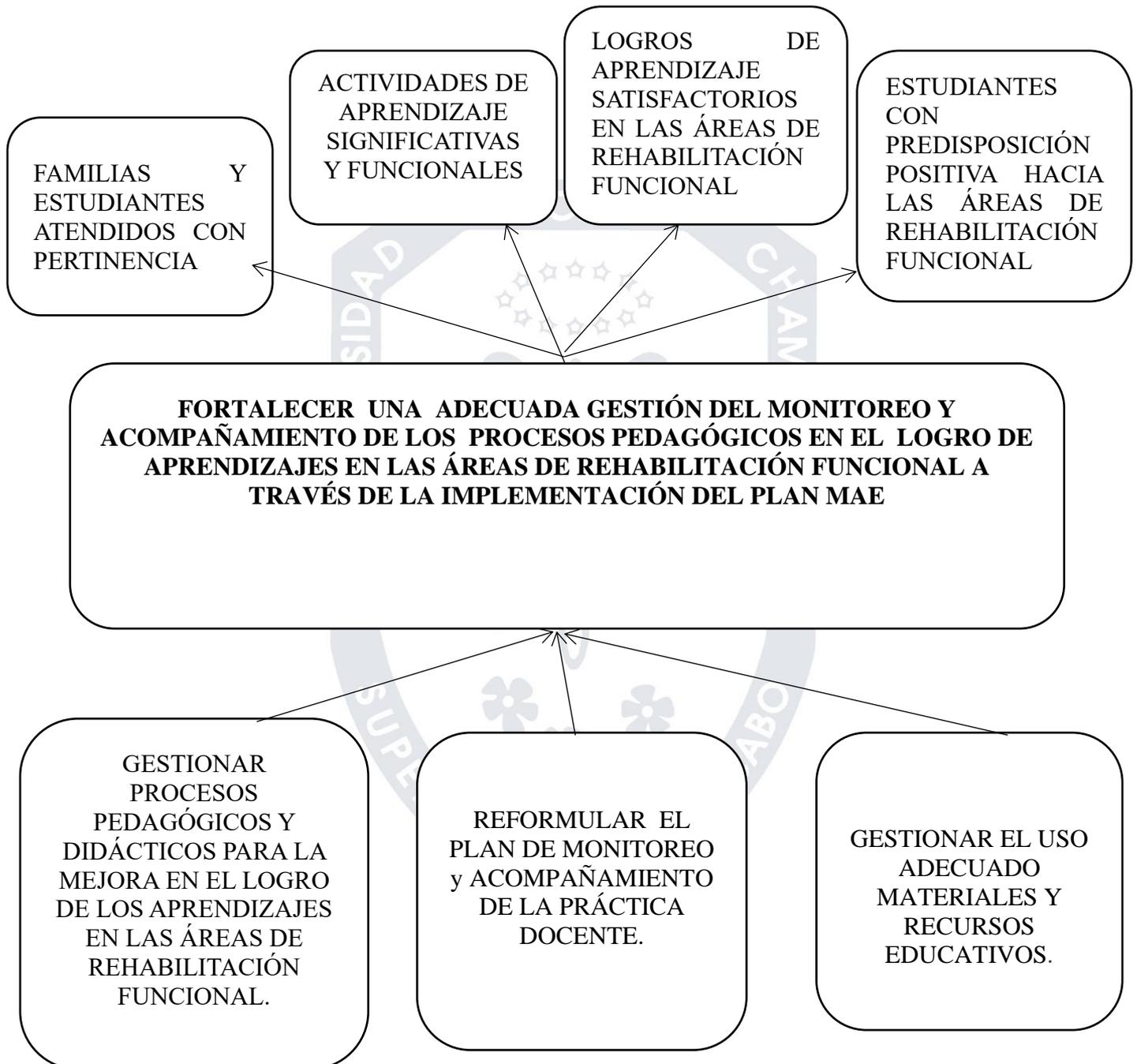
**Apéndice 2**

**Árbol de problemas**



**Apéndice 3**

### Árbol de Objetivos



## Instrumentos

### ENTREVISTA

Estimados amigos, el presente documento busca recopilar información para mejorar nuestra gestión, les agradezco responder a la preguntas con sinceridad. Contamos con 30 minutos para responder. MUCHAS GRACIAS.

1. ¿Considera importante el intercambio de experiencias para mejorar nuestro trabajo en el aula?  
¿Porqué?.....  
.....  
.....
2. ¿Considera que la "Propuesta Curricular Institucional" desarrollada en año 2018 responde a las características y necesidades de nuestros estudiantes, sugieres algunas adaptaciones o variaciones?  
.....  
.....  
.....
3. ¿Considera que el proceso de monitoreo y acompañamiento es pertinente y ayuda a mejorar su práctica docente? ¿Por qué?.....  
.....  
.....
4. ¿Qué aspectos del trabajo con personas con DV considera que le falta explorar y que generen talleres de capacitación?  
.....  
.....  
.....
5. ¿Considera en su programación y actividades cotidianas los problemas relacionados al clima y la convivencia?

## GUÍA DE OBSERVACIÓN

### FICHA DE MONITOREO COMPLEMENTARIA AL DESEMPEÑO DOCENTE CERCIA-2018

<b>NOMBRE DE LA I.E:</b> CERCIA			
<b>REGIÓN</b>	AREQUIPA	<b>UGEL</b>	AREQUIPA NORTE
<b>APELLIDOS Y NOMBRE DEL DOCENTE VISITADO:</b>			
<b>NIVEL</b>		<b>ESPECIALIDAD</b>	

<b>DATOS DE LA OBSERVACIÓN:</b>			
<b>GRADO Y SECCIÓN</b>		<b>ÁREA CURRICULAR</b>	
<b>TEMA</b>		<b>N° DE ESTUDIANTES</b>	
<b>FECHA</b>		<b>HORA INICIO/ TÉRMINO</b>	
<b>NOMBRE DEL OBSERVADOR:</b>			<b>CARGO:</b>

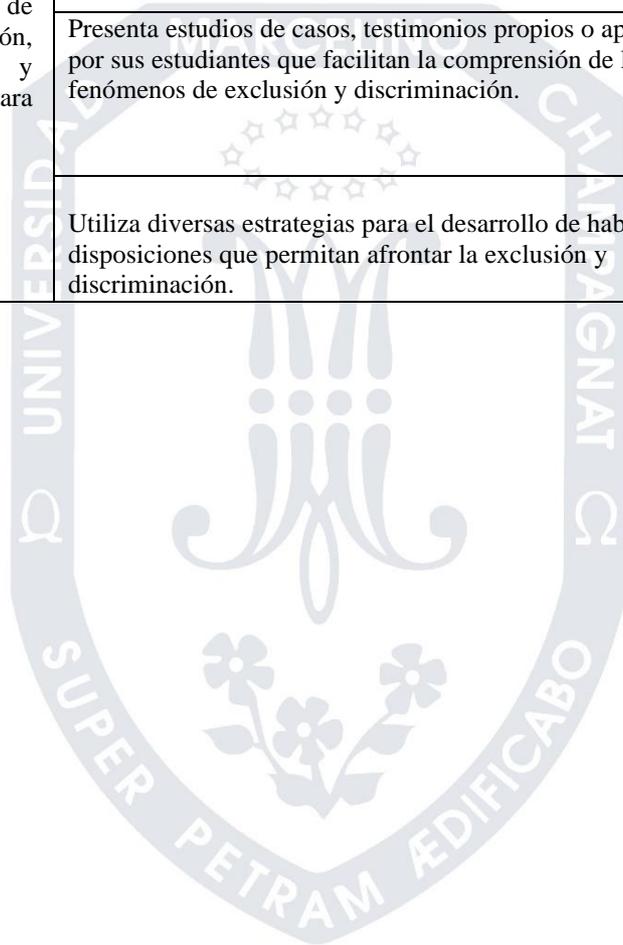
Marque con una (X) el nivel de logro del docente observado. Siendo 1 el menor logro y 4 el mayor.

DESEMPEÑO	INDICADOR	VALORACIÓN			
		1	2	3	4
<b>DIC1</b> Desempeño 1 Demuestra conocimiento y comprensión de las características individuales, socio culturales y evolutivas de los estudiantes y de sus necesidades especiales	Precisa con claridad las necesidades educativas especiales y específicas de sus estudiantes en relación a su área de trabajo.				
	Recaba información de diversas fuentes para identificar las características de sus alumnos y sus contextos.				
	Plantea las demandas individuales de atención del estudiante y organiza su propuesta programática.				
<b>DIC2</b> Desempeño 6 Diseña creativamente procesos pedagógicos capaces de despertar curiosidad, interés y compromiso en los estudiantes, para el logro de los aprendizajes previstos.	Selecciona procesos didácticos y estrategias metodológicas considerando las características del estudiante y el enfoque de su área de trabajo				
	Diseña sus Unidades didácticas y sesiones de aprendizaje considerando la combinación original, fluida y flexible de estrategias. Planifica la enseñanza de forma colegiada considerando procesos pedagógicos y uso de recursos u materiales acordes a su área.				
	Selecciona los instrumentos de evaluación que registren logros de aprendizaje.				

	Adapta la secuencia planificada a las exigencias y necesidades del estudiante y su contexto.				
<b>D1C2</b> Desempeño 7 Contextualiza el diseño de la enseñanza sobre la base del reconocimiento de los intereses, nivel de desarrollo, estilos de aprendizaje e identidad cultural de sus estudiantes.	Diseña programa curricular considerando, las características de sus estudiantes con NEE				
	Propone acciones que requieran de aplicar los conocimientos nuevos a situaciones prácticas de la vida cotidiana.				
Desempeño 9 Diseña la evaluación de manera sistemática, permanente, formativa y diferencial en concordancia con los aprendizajes esperados.	Diseña instrumentos de evaluación diferenciados considerando las particularidades y diferencias de sus estudiantes.				
	Establece criterios y estrategias para evaluar procesos y resultados de aprendizaje.				
	Propone estrategias meta cognitivas y de retroalimentación considerando el enfoque formativo.				
<b>D2C4</b> Desempeño 18 Controla permanentemente la ejecución de su programación observando su nivel de impacto tanto en el interés de los estudiantes como en sus aprendizajes , introduciendo cambios oportunos con apertura y flexibilidad para adecuarse a situaciones imprevistas	Sus sesiones de aprendizaje guardan relación de coherencia con la unidad didáctica.				
	Verifica los avances de los contenidos en función del logro de aprendizajes esperados.				
	Propone una planificación flexible de las estrategias metodológicas y recursos didácticos para dar respuesta a situaciones inesperadas. para responder				
<b>D2C4</b> <b>Desempeño 22</b> Desarrolla estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promueven el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes y que los motivan a aprender	Propone actividades de aprendizaje que movilizan la creatividad y el pensamiento crítico..				
	Promueve el uso de diversos materiales y espacios educativos.				
	Promueve el trabajo colaborativo.				
	Diseña actividades que desarrollen el pensamiento crítico.				
	Diseña actividades que desarrollen el pensamiento creativo.				
<b>D2C4</b> <b>Desempeño 19</b> Propicia oportunidades para que los	Diseña el PROYECTO INDIVIDUAL como respuesta a una problemática personal.				

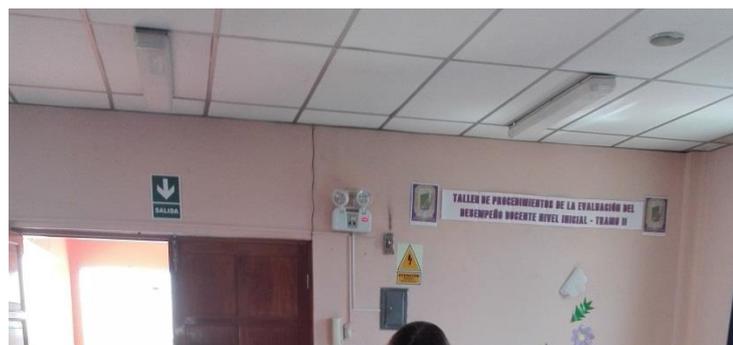
estudiantes utilicen los conocimientos en la solución de problemas reales con una actitud reflexiva y crítica.	Promueve una actitud crítica y reflexiva frente a situaciones reales y sociales significativas para los estudiantes.				
	Propone acciones para el desarrollando habilidades y actitudes relacionadas con la investigación, el análisis y la crítica de la información.				
<b>D2 C4</b> <b>Desempeño 20</b> Constata que todos los estudiantes comprenden los propósitos de la sesión de aprendizaje y las expectativas de desempeño y progreso.	Informa con claridad y en el momento oportuno, los aprendizajes esperados de cada sesión, los criterios para evaluar el progreso y la expectativa de desempeño final.				
	Verifica durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje, si sus estudiantes han comprendido claramente los logros de aprendizaje.				
	Propone acciones de rescate de saberes previos.				
<b>D2C5</b> Desempeño 27 Sistematiza los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna.	Procesa y organiza periódicamente los resultados de la evaluación de sus estudiantes y se los comunica de manera oportuna.				
	Retroalimenta a los estudiantes orientándolos sobre su nivel actual, el nivel de logro que se espera de ellos y qué actividades les corresponde realizar para llegar a lo esperado.				
	Identifica las fortalezas y las debilidades de sus estudiantes, y provee una guía de acciones a realizar para mejorar.				
	Fomenta que sus estudiantes reflexionen sobre su aprendizaje.				
	Toma decisiones a partir del registro de los avances y resultados de aprendizaje para mejorar sus prácticas de enseñanza.				
	Revisa y modifica la planificación y desarrollo de los procesos pedagógicos en función de los resultados obtenidos en las evaluaciones.				
<b>D2C3</b> <b>Desempeño 11</b> Construye, de manera asertiva y empática, relaciones interpersonales con y entre todos los estudiantes, basadas en el afecto, la justicia, la confianza, el respeto mutuo y la colaboración.	Organiza el ambiente de aprendizaje y propicia el establecimiento de normas de convivencia.				
	Crea espacios democráticos de participación y expresión.				
	Acepta las emociones de sus estudiantes y demuestra interés en ellas, brindándoles apoyo y orientación.				

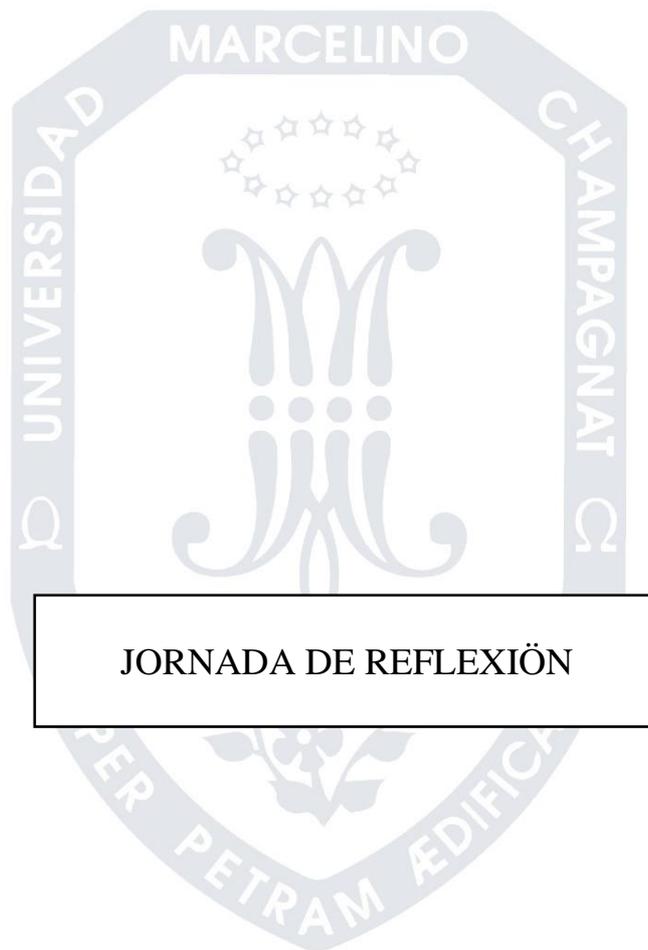
<p><b>Desempeño 16</b> Organiza el aula y otros espacios de forma segura, accesible y adecuada para el trabajo pedagógico y el aprendizaje, atendiendo a la diversidad.</p>	<p>Organiza y estructura actividades e interacciones de manera que tengan un orden y propósito, y en las que todos sepan qué hacer, cómo y para qué.</p>				
	<p>Diseña una disposición física de los espacios y de objetos, apropiada a la actividad que desarrolla y al espacio disponible.</p>				
<p><b>Desempeño 17</b> Reflexiona permanentemente con sus estudiantes sobre experiencias vividas de discriminación y exclusión, y desarrolla actitudes y habilidades para enfrentarlas</p>	<p>Diseña acciones que propician la reflexión con sus estudiantes sobre la diversidad en todas sus expresiones.</p>				
	<p>Presenta estudios de casos, testimonios propios o aportados por sus estudiantes que facilitan la comprensión de los fenómenos de exclusión y discriminación.</p>				
	<p>Utiliza diversas estrategias para el desarrollo de habilidades y disposiciones que permitan afrontar la exclusión y discriminación.</p>				

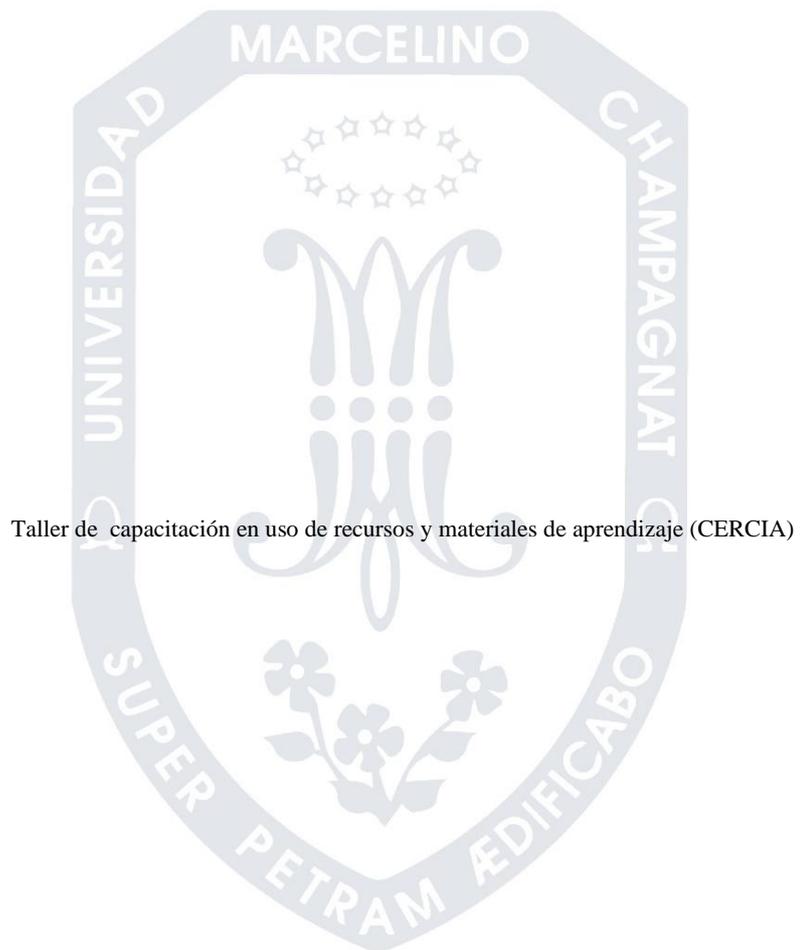


## Apéndice 5

### Evidencias de las acciones realizadas







Taller de capacitación en uso de recursos y materiales de aprendizaje (CERCIA)